d y

AÑO LXIV.—NÚM 20.123.

Madrid.-Lunes 17 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

BUENA IDEA

Los manuscritos y objetos antiguos

Ya á mediados del siglo XVIII lamentábase el Rvdo. P. M. Fray Martin Sarmiento, en sus Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y otras públicas, del lamentable y frecuente exodo de nuestras riquezas artisticas, achacándolo á «el corto conocimiento que en diferentes partes de España se tiene de la utilidad de estos monumentos, lo que ha ocasionado que los extranjeros vengan á reco-

gerlos acá para extraerlos». No hemos, á pesar del tiempo transcurrido, hecho mucho para evitar el mal. L'bros raros y preciosos, ricos códices, perfectamente iluminados, antiquísimas monedas, cuadros y esculturas, vasos, anillos, amuletos, coronas é ídolos, obras antiquísimas de cerámica, orfebreria, etc., etc., desaparecen lenta, pero continuamente de nuestra Patria, y van á enriquecer los archivos y gabinetes extranjeros, sin que el Estado ni la opinión pública parezcan percatarse de la «corriente emigra-

Solo alguna vez, cuando la donación ó venta puede servir de arma para fines religiosos 6 políticos, los grandes periódicos se indignan; el Parlamento truena contra semejantes contratos, y ambos á dos solicitan urgentemente de los Gobiernos medidas y disposiciones ab irato, encaminadas á evitar por todos INC INTERVENTAREC DEL ECTADA los medios el viaje de tal ó cual objeto, en lo que, como es de rúbrica en tales casos, se halla empeñado el honor de la nación.

Pero como el honor nacional es una cosa, y el derecho del propietario á enajenar, ceder, etcétera, etc., el objeto que le pertenece otra muy distinta, resulta que aquél vende cuando y como quiere y á la persona que le acomoda su propiedad, sin que nadie, ni el Estado ni los particulares, tengan por qué intervenir, y mucho menos invalidar, un acto ó contrato hechos al amparo de la ley, y con los requisitos que ésta exige.

Dentro, pues, del actual orden legal, no hay remedio posible. Claro es que para lo sucesivo, y dando un poco de elasticidad á ciertos fundamentos de carácter social, podrían promulgarse preceptos restrictivos, que limitaran el derecho de propiedad sobre tales objetos, forzosa limita los consiguientes sobre la propiedad inmueble. Y aun se me ocurre, que sin elevarnos al derecho público, dentro del terreno privado, y ampliando algo los fundamentos de los interdictos, podría establecerse uno nuevo, que regulara el preferente derecho del Estado sobre las riquezas artísticas, con relación á cualquier particular poseedor.

Pero esta relativa desaparición, ó mejor traslación de lugar, con ser perjudicial, ni es definitiva ni causa un perjuicio irreparable, El objeto, del mismo modo que salió de España, puede á ella volver, y aunque esto no suceda, siempre tendremos que podrá ser estudiado en el lugar donde se encuentra, ya que por regla general tales monumentos van á parar á los archivos y Museos públicos.

Otros peligros más formidables y decisivos amagan à las riquezas artísticas, y que el citado P. Sarmiento señala, con gran conocimiento de causa y bien concretamente, en sus notables Reflexiones. «Hay otros enemigosdice-refiriéndose á las monedas y sus inscripciones, más perniciosos dentro de España, y son los plateros, latoneros, caldereros otros fundidores de metales. No hace muchos años-añade-que liberté del fuego de un latonero un astrolabio arábigo de latón con sus cinco planchas, el cual no se haría por 50 doblones, y se iba por su solo peso á la fra-

Y en otro párrafo: «No son menos nocivos los enemigos que en España persiguen á los manuscritos, y á los impresos antiguos. Por no repetir después hablaré también aquí del titulo 35 propuesto. Precauciones contra los coheteros, etc. Así éstos, como los confiteros, boticarios, sastres, encuadernadores, los que hacen los cartones, etc., son, sin malicia, la carcoma de los más preciosos monumentos literarios, ya impresos, ya manuscritos, ya en pergamino, ya en papel. No hace muchos años que, pasando yo por la oficina de un cohetero, vi que estaba deshojando las Leyes de partida de la mejor edición que hay para la manufactra de sus cohetes...»

"Los sastres, para hacer sus medidas ó patrones se suelen tirar á los libros escritos en pergamino, y aun también los muchachos á las ojas (sic) que tienen algunas pinturas, como generalmente las tienen los manuscritos antiguos de pergamino.»

De actualidad parece el cuadro tan vigorosamente dibujado por el sabio benedictino. Pese á la avaricia de los chamarileros, en ciudades, villas y pueblos españoles existen todavía arrojados en el último desván de la morada, muebles y cuadros antiquísimos, preciados, manuscritos é impresos, monedas y medallas, cornucopias y vargueños, vestidos y esculturas, etc., etc., que ó bien se pudren y destruyen por la acción combinada de la humedad ó de la polilla, ó van á parar á mercachifles ó industriales ignaros que sin piedad los destruyen, para aplicarlos à las necesidades de su comercio ó fábrica, sin que el Estado, ni por el más liviano dibujo, tenga noticia de su existencia.

¿Cómo evitar tan funesta destrucción? No sé si la idea que á continuación expongo será factible, mucho menos si es original. Pero por lo que valga, aquí queda, esperando que plumas mejor cortadas que la mía, instrumentos de más clara inteligencia, la amplien o modifiquen, en el sentido que les dicte su superior criterio.

Desde luego hemos de descartar dos factores: la adquisición, mediante la remuneración correspondiente por el Estado, y la hipótesis de que los particulares cedan generosamente

su propiedad; fundar esperanzas en alguno de estos medios, es desconocer la realidad y forjar quimeras, sin siquiera posible solución.

Y como para acudir á los particulares es preciso que estos sepan el destino de sus desembolsos, yo me atrevería á impetrar de quien corresponda la formación de una Junta que habría de estar compuesta por los directores de la Biblioteca, Archivo Histórico y Museo Arqueológico Nacionales, ayudados por los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que creyeran conveniente, los que tendrían á lu cargo reunir todos los datos que los archiveros, en las capitales de provincia, y los maestros de escuela, en las cabezas de partido y pueblos les remitieran, acerca de la existencia, en sus respectivas jurisdicciones, de tales tesoros, y una vez conocida y aquilatada su importancia, acudir por medio de la Prensa al capital nacional, para reunir los fondos necesarios á su adquisición.

¿Será esto soñar con imposibles? ¿Tendrá más virtualidad este medio que la multitud de disposiciones anteriormente dictadas?

> CLEMENTE CALVO IRIARTE De la Biblioteca Nacional.

Un banquete.

A las nueve de la noche celebró ayer en Lhardy el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles el XXVI aniversario de su fundación.

Asistieron al acto todos los interventores residentes en Madrid y algunos de provincias, reinando la cordialidad acostumbrada durante el banquete.

Presidió el ministro de Fomento. A la hora de los brindis el Sr. Cano, de la Comisión organizadora, leyó cartas y telegramas de adhesión del ministro de Hacienda; D. Basilio Paraíso; el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Almería, Sr. Zurano, y otras distinguidas personalidades.

El Sr. Bermúdez, secretario de la tercera del mismo modo que la ley de expropiación División y vocal de la Junta, abogó por el ción. desarrollo de todo lo que se refiera al tráfico ferroviario, porque sin él resultarian anulados el comercio y la industria, afirmando que los interventores tienen tres anhelos, que ros hacen merecedores de todo, que son: estudiar, trabajar y ser útiles à la Patria.

> Pronunció después un elocuente discurso el vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, que brindó por la prosperidad del Cuerpo de Interventores, prosperidad que el Círculo Mercantil es el primero en desearles.

> El Sr. Gómez de la Serna dice que las aspiraciones de los interventores tal vez puedan tener realización en un ministerio de Trabajo, donde su labor adquiera la autonomía de-

> El senador Sr. Palomo ofrece su concurso para todo lo que pueda significar una mejora en el Cuerpo de Interventores, por entender que así colaborará al bien de la nación.

El presidente de la Camara de Comercio, D. Carlos Prast, ofrece la cooperación del organismo que preside, y pide al ministro que se cree la Dirección general de Comercio.

con una cariñosa ovación. tros, cuva ausencia disculpa.

son actos nobles en los que el banquete no es mento determine. llo para poder así ser más útil á la Patria. «Esto-dice-es lo más noble que pueden hacer los Cuerpos que al Estado sirven, y los que carezcan de estas aspiraciones deben desaparecer, pues son Cuerpos inútiles.».

Recuerda que cuando surgió la huelga general ferroviaria, el Cuerpo de Interventores cumplió con su deber, de lo cual está él orgulloso y puede estarlo este Cuerpo.

Dice que no hay que desconfiar porque se tarde en dar á la Intervención la organización debida, porque ya es bastante que un Gobierno se preocupe de acometer esa organización. Afirma que él espera que esas reformas tan

deseadas no pueden hacerse esperar mucho, porque los ministerios, tal como están hoy día constituídos, no pueden responder á todas las necesidades que les están encomendadas.

Dice que ser ministro de Fomento supone serlo de Agricultura, de Industria, Comercio de un ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, que facilitará el dar mayor amplitud y desarrollo á servicios como el de la Intervención en la explotación de los ferrocarriles, que hoy tienen que desenvolverse dentro de limites estrechos para la amplia labor que han de realizar.

Promete poner de su parte cuanto sea necesario para que los interventores vean logradas sus aspiraciones, y termina brindando por su prosperidad, para que así puedan contribuir á la de la Patria.

El discurso elocuente del ministro mereció una entusiasta ovación, y con ella terminó la simpática fiesta

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRES. PONDENCIA DE ESPAÑA.

OBRA DE TODOS

Esta noche se celebra la Asamblea para la constitución de la Liga de las clases medias y contribuyentes, obra tanto tiempo perseguida desde distintos campos, y que ahora empieza á tener realidad.

Sean cuales fueren los resultados del intento, á los iniciadores no se les puede pedir más, porque hemos llegado hasta donde alcanzaban nuestras fuerzas y nuestros medios de acción, insistiendo un día y otro en el tema.

La forma de administrar los intereses del pueblo de Madrid por el Ayuntamiento, y, como consecuencia de tal administración, los abrumadores impuestos cargados á las clases medias, pusieron de relieve la necesidad de una defensa vigorosa.

Pero se decía: ¿cómo se va á defender la clase media si carece de organización? ¿Cómo se va á reunir si no hay quien la convoque?

Asumimos entonces la responsabilidad del fracaso, sin pensar en las caricias del éxito, y anunciamos el mitin del Frontón Central. La Comisión organizadora tuvo la satisfacción de ver cómo nueve mil vecinos de Madrid acudian á su llamamiento.

¿ No era este resultado una prueba de vitalidad? ¿Una demostración de que estábamos desaprovechando energías que se prestaban á grandes cosas? Además, de provin-LUO INIENVENIUNEO UEL EDIADU cias deciannos á diario: «No se limiten ustedes sólo á Madrid. También nosotros queremos organizarnos y defendernos.»

> He ahí por qué nace y cómo nace en estos momentos la Liga de las clases medias y contribuyentes. De su naturaleza y de sus propósitos es innecesario hablar. Las bases sobre que se cimenta lo dicen bien claro. Ellas ahorran toda explicación. Son éstas:

Naturaleza y objeto de la Liga.

Base I. La Liga de las clases medias y conobjeto la organiación y defensa de dichas siones, por gremios y también por oficios, pública de los intereses nacionales y locales.

1.º Para defender desde luego, y directamente, los indicados intereses de esta pobla- este momento, porque hasta aquí hemos lle-

España de Asociaciones que, con la misma denominación de esta Liga y bajo la organización y régimen de los presentes estatutos, se presten mutuo auxilio y cooperen à la defensa de los intereses de carácter general de las clases medias y contribuyentes españolas, manteniendo en el patrocinio de los intereses 10cales, admnistración y régimen de la entidad completa autonomía en la forma que determinen sus respectivos reglamentos.

Base III. La Liga, como Asociación con personalidad propia, independientemente de la significación de sus asociados y sin que esta significación ó ideas sean obstáculo para pertenecer á ella, se apartará y mantendrá desligada de todo influjo, programa ú orientación de partido político.

Composición y organización.

Base IV. Podrán ser socios de la Liga los que por cualquier concepto y sea cual fuere la proporción y cantidad, contribuyan á levantar de una manera directa las cargas pú-Al levantarse el Sr. Villanueva es saludado | blicas, ya por contribución pagada al Estado, Provincia ó Municipio, ya por descuentos su-Empieza su discurso saludando á todos en fridos para las mismas entidades en los hanombre del Presidente del Consejo de Minis- | beres de cualquiera clase que perciban. Sólo habrá socios de número, que se inscribirán y Dice que estas reuniones conmemorativas han de contribuir en la forma que el regla-

las Juntas generales de asociados, que se compondrán de todos los que lleven un tiempo determinado en la Asociación, que el reglamento fijará, y á una Comisión ejecutiva, cuya composición y número de miembros también será objeto de reglamentación especial y á la que corresponderá la representación de la Liga y aquellas facultades que son propias de esta clase de Juntas para la realización inmediata de los fines sociales, atenciones urgentes y de orden interior y ejecución de acuerdos de las juntas generales.

Base VI. Cuando el número de asociados de la Liga de Madrid ó el de Ligas constituídas en España lo exigiera, se creará un nuevo organismo intermedio entre la Junta general de asociados y la Comisión ejecutiva, consistente en un Comité central y Comités locales. Estos se constituirán en cada distrito de las poblaciones cuyo censo lo requiera ó en las y Trabajo, y que de este modo no es posible | localidades á que cada Liga extienda su accontinuar, por lo cual cree forzosa la creación ción, con un presidente, número reducido de vocales y secretario, y el Comité central en el mismo domicilio de la Liga, formado por la Comisión ejecutiva y los presidentes de los Comités locales. Entonces corresponderá á estos Comités la labor de propaganda en sus respectivas demarcaciones, la formación de listas de contribuyentes y de individuos de las clases medias y proporcionar á la Asociación todos los datos que ésta necesite ó puedan juzgar de interés, con respecto á la situación de las clases que la Liga patrocina, la marcha de la Administración municipal y cuanto se relacione con la pública en aquel distrito ó localidad, etc.

Medios de la Liga.

Base VII. Para la realización de sus fines Liga utilizará todos los medios lícitos de propaganda y exteriorización del pensamiento; ejercitará todos los derechos que las leyes reconocen á las Asociaciones y procurará l

instruir á sus asociados en el ejercicio de los mismos para conseguir en todo caso que se les haga justicia en la defensa de sus intereses. Base VIII. La Liga atenderá á sus gastos:

1.º Con los recursos que le proporcionen sus asociados, en la medida en que se determine que éstos contribuyan. Aquellos individuos que pertenezcan á lo más modesto de la clase media ó que contribuyan en reducidísima proporción á levantar las cargas públicas y quieran asociarse para la defensa de sus intereses, podrán, mediante la justificación de su situación precaria del modo que el reglamento establezca, ser admitidos como asociados sin contribuir con cuota alguna.

2.º Con los demás recursos que les proporcionen los medios de adquirir que las leyes españolas ahora y en lo sucesivo reconozcan á las Asociaciones, y para lo cual se establece desde luego que la Liga tiene capacidad jurídica. Sin embargo, la Liga no podrá por ningún concepto percibir subvención de centro oficial, ni de entidad que tenga carácter ó esté constituída para fines políticos.

Base transitoria. La Comisión que se designe, una vez aprobadas las bases para los estatutos, los redactará con sujeción á ellas y hará el reglamento que ha de desenvolver para la Liga de Madr'd los principios fundamentales de esos estatutos.

Como se ve, el pensamiento está alejado de tetta política de partido, digan lo que quieran aquellos que temen la organización.

Defensa de la clase media, y nada más, para evitar en lo sucesivo que todo lo que rechazan el proletariado y las clases más poderosas, venga de rechazo sobre nosotros con paso abrumador y recargue de un modo inconcebible nuestra vida.

La clase media es la más numerosa y la de más poder. El día que esté organizada no se podrá prescindir de ella, como hoy se prescinde, en la gobernación del país.

La clase obrera está organizada por oficios, que constituyen, enlazados en el interés cotribuyentes es una Asociación que tiene por mún, una formidable Federación. Por profeclases en lo que se relaciona con la gestión hemos de agruparnos nosotros, para integrar después el organismo común, que se oponga á Base II. La Liga se constituye en Ma- la injusticia y á las expoliaciones. Eso será materia de reglamentación.

El éxito de la Liga es obra de todos desde gado, saltando sobre todas las dificultades, los 2.º Para procurar la constitución en toda | organizadores del mitin y de la nueva agru-

Si se encauza el movimiento como esperamos, la fuerza que represente el nuevo organismo puede ser factor que transforme en

algunos años la vida pública española. Ahí está en marcha. Doctores tiene la clase que guien por buenos caminos.

Nosotros los seguiremos, con la convicción de que cumplimos un deber.

TAF.

Las molestas sutraguitas

Descubrimiento de un arsenal.

LONDRES. Ha comparecido ante el Tribunal de Policia la sufraguita Olivia Hocken, de treinta y dos años, pintora, acusada de haber puesto su estudio á disposición de sus correligionarias, que lo habían convertido en arsenal de guerra.

La Policia, informada de ello, se había presentado inopinaciamente en el estudio y descubrió, debajo del pavimento, en unos huccos disimulados con arte, infinidad de cosas que utilizan las sufraguitas para sus molestas demostraciones,

telegráficos y telefónicos, martillos y garrotas para romper las lunas de los escaparates, chapas para ocultar los números de los automóviles que emplean las terribles amazonas en sus hazañas, y materias inflamables para incendiar los kioscos de los parques y paseos. La pintora Olivia está presa y se le ha ne-

gado la libertad provisional.

Motin en Hyde Park.

LONDRES. Ayer las sufraguitas organizaron un mitin en Hyde Park.

Acudieron más de diez mil personas; pero todas hostiles á ellas. Apenas comenzó su discurso la primera de

las oradoras inscriptas, los oyentes arrojaron sobre ella una verdadera lluvia de hortalizas, mezcladas con piedras. · Huyó la desdichada; pero entonces unas cuantas docenas de militantes rodearon la

mesa que servía de tribuna, y esgrimiendo sus sombrillas acometieron intrépidamente à la muchedumbre. Esta las venció, y algunas mujeres enemigas del sufraguismo, levantaron las faldas á las sufraguitas que cayeron en sus manos y

regocijados de miles de hombres. El escándalo fué formidable. Tuvo que intervenir la Policía y durante más de media hora estuvo interrumpida en Hyde Park la circulación.

las aplicaron duras correcciones ante los ojos

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de

cartas con articulos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos seria abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaria imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS LUNES DEL TURISMO

Necesidad de una estación invernal.

Uno de los inconvenientes más grandes de cuantos se oponen al desarrollo del turismo estriba en la costumbre de los extranjeros de venir á España solamente en épocas fijas y, sobre todo, en Semana Santa.

Esta costumbre crea una situación altamente perjudicial para el fomento turístico hispano.

Las razones son varias.

No creo inútil enumerarlas, y, además, considero necesario examinar su alcance.

Como la mayoria de los turistas vienen en una época fija, se agiomeran enormemente en los trenes y hoteles.

El viaje les resulta incómodo, porque todo se vuelven molestias en vagones abarrotados de gente:

Por otra parte, la demanda de hospedajes es muy superior á la oferta, y como las leyes económicas son inmutables, se produce una elevación en los precios verdaderamente anó-

Lo que se paga no está en relación con lo que se obtiene, y, por si fuera esto poco, resulta difícil hallar, aun abonando mucho dinero, un alojamiento.

Claro es que en tales condiciones el turista no puede llevarse una buena impresión de su estancia en España.

Lo ha pagado todo más caro de lo que valía comercialmente; ha estado, generalmente, mal atendido, y como no es su misión profundizar en las causas y sólo se fija en los efectos, regresa á su país poco ó nada satisfecho, y su disgusto se traduce en criticas amargas que perjudican extraordinariamente.

De otro lado, los industriales se encuentran

en una situación anórnala. Vense obligados á obtener, en un cortísimo espacio de tiempo, todas las ganancias del año. Han de equilibrar, con los beneficios de una época breve, ias pérdidas de largos me-

ses de poco ó ningún movimiento. Esta anormalidad fundamental lo perturba todo, y la consecuencia es que los turistas escasean en vez de aumentar y que las industrias relacionadas con el turismo arrastran vida lánguida.

En un artículo, sobre la misma cuestión, que publiqué hace algún tiempo, indicaba que uno de los medios más eficaces para remediar males tan hondos consistía en prolongar todo lo posible la temporada de primavera y crear la temporada de otoño.

También decia en dicho artículo que para hacer ambas cosas había que organizar una publicidad intensiva, y hecha con más inteligencia y más grande conocimiento de la psi-

cología del turista extranjero Proponía, en suma, una sucesión de festejos que no coincidieran nunca y constituyeran

una base de constante atracción. Pero hace falta más aún, si es que ha de llegarse á una completa normalidad.

En los países predilectos de turistas, donde por lo mismo las industrias turísticas han llegado á un perfecto desarrollo, hay diversos focos, por decirlo así, del movimiento turístico.

Por ejemplo, en los países de turismo veraniego, esos focos son las estaciones termales, y en los de turismo invernal, las estaciones climatológicas.

En unas y otras se estanca, se detiene un gran número de viajeros que pasan largas temporadas lejos de su patria.

Esos viajeros irradian desde las estaciones termales y climatológicas en todas direcciones; pero sus excursiones son cortas. Radican básicamente en aquéllos, y aseguran al turis-Allí había botellas llenas de un ácido que mo una normalidad consoladora, preferible á utilizan las sufraguitas para destruir las car- las irrupciones súbitas de los turistas que no más que el pretexto para que se reuna un Base V. La gestión social y los acuerdos tas y postales depositadas en los buzones de paran nunca, y que van de un sitio á otro Cuerpo que aspira á alcanzar mayor desarro- a ello conducentes quedarán encomendados á Correos, tenazas y tijeras para cortar los hilos atraídos por conjuntos de circunstancias excepcionales, como festejos, etc.

En España, y sobre todo en Andaluciafin y objeto verdadero de todo viaje á esta nación-hace falta crear esos focos turísticos, esos depósitos de visitantes para que regularicen las estancias de los viajeros llegados de otros países.

Y esto hay que llevarlo á cabo en interés mismo de las poblaciones que atraen al turista con su fama, pero que no pueden aspirar á ser focos ni depósitos.

Las condiciones que requiere una e tación invernal son: Situación á orillas del mar.

Disfrute perenne de una temperatura igual. dulce y benigna. Situación, igualmente, en una comarca pin-

toresca, de acceso fácil y rápido. Proximidad á otras poblaciones cuyos atractivos rompan la monotonía de la estancia du-

rante el invierno, es decir, durante cuatro & Creado este depósito de turistas, del que saldrian diariamente viajeros, que con sus ex-

cursiones asegurarian un negocio perpetuo á las industrias turísticas de toda la región, la normalidad se establecería fácilmente, y la temporada, en vez de ser de dos meses á lo sumo, sería del doble.

Quisiera que los que no se convenzan con las razones que expongo estudiasen lo sucedido en la Costa Azul, por ejemplo.

Verian que los hechos confirman plenamente la teoría que aqui desarrollo, y comprenderían la absoluta, la urgente necesidad que hay en España de crear una Riviera andaluza, centro y foco de turismo invernal, depósito regulador, cauce del torrente que periódicamente perturba el progreso normal de las industrias turísticas, por todos apetecido y que á todos importa.

LEON ROLLIN.

INFORMAGIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA GORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de marzo de 1863.

El Comité revolucionario de Varsovia ha publicado una proclama censurando á los hombres que desean arrojar á los pies del Zar la Polonia deshonrada y oprimida.

Leemos en una carta de París:

«En Tolón se está preparando una fragata para la Emperatriz. Es casi seguro que marchará á Roma esta Semana Santa. Se habla de dar una vuelta por Argel y

hasta de una peregrinación por Jerusalén. Todo esto tendrá lugar, en todo caso, des-

pués de su estancia en Roma. Llegado el buen tiempo, partirá desde Civita Vecchia con dirección á Jerusalén, volviendo por Argel y tocando en algunos puer-

tos de España. El Emperador tendrá el sent miento de separarse de su hijo durante el tiempo que se i plataforma. invertirá en tan largo viaje.

La Emperatriz no quería ir á Roma sin llevar consigo al joven Napoleón y presentarle á su venerable padrino.»

CATASTROFES

El ciclón del día 13.

NUEVA YORK. El ciclón que el día 13 del corriente devastó los Estados de Luisiana, Tejas, Alabama, Mississipi y Tennessee é Illinois, ha causado muchos más daños de los que se crevera en los primeros momentos.

Conforme van siendo restablecidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas van Ilegando detalles nuevos.

En Nashville ha habido veinte muertos. Centenares de edificios están en ruinas. En el monte del Illinois, y sobre todo en

Chicago, el ciclón causó daños terribles. Las pérdidas materiales sufridas por los chicaguenses ascienden á un millón de dol-

Según los últimos informes, van recogidos cien cadáveres.

Los heridos pasan de 5.000.

Casa destruida por un cañonazo.

PARIS. Despachos de Bonifacio (Córcega) dan cuenta de lo que sigue:

La primera escuadra del Mediterráneo, mandada por el almirante M. Bone de Lapeyre, y la escuadrilla ligera continuaron ayer haciendo ejercicios de tiro. Los buques disparaban sus cañones sobre

las rocas de Porto Vecchio.

de Borrivoli.

Uno de los proyectiles cayó sobre una casa, destrozándola.

Una mujer y dos niños sufrieron heridas tan

graves, que se teme sucumban.

COSAS FRANCESAS

La tumba de Sarah Bernhardt.

SAUZON. El islote de punta Poulains, próximo á las posesiones de Sarah Bernhardt, ha sido comprado por un agente de ésta, con el exclusivo objeto de que sirva para construir el mausoleo en que reposarán los restos de la gran trágica cuando fallezca.

La feria de los jamones.

PARIS. Ha comenzado hoy en el bulevard de Belleville la clásica feria de los ja-

Ha sido grande la concurrencia y mucha la animación.

Siempre M. Cochon!

PARIS. Una artista lírica tenía alquilada en el barrio de los Campos Eliseos una habitación por dos mil francos.

Teniendo precisión de marchar fuera de Paris, la artista decidió realquilar la habitación, que tenía comprometida hasta octubre.

El casero se opuso á lo que pretendía la artista, y cuando ésta ha ido á sacar de la casa sus muebles se ha encontrado con el propio casero, que en modo alguno la dejaba desalojar la vivienda.

La artista, atribulada, se ha acordado de M. Cochon, apresurándose á enviarle un recado. Con mil amores se ha personado en la casa

M. Cochon, no sin antes reclutar á los amigos que le sirven de coro en estos casos.

M. Cochon y los suyos han armado un escándalo de mayor cuantía con el casero, y contra la voluntad de éste, han comenzado á sacar por los balcones los muebles de la artista.

Han acudido varios agentes de Policía, que han procedido á detener á la artista y á monsieur Cochon.

Ambos han ingresado en la Comisaría. Han sido puestos en libertad después de

terminada la mudanza de los muebles.

Esperando la batalla.

PARIS. Mañana es esperada en el Senado la gran batalla que ha de decidir el asunto de la representación proporcional.

M. Clemenceau se las promete muy felices. Cree que contará con quince ó veinte votos más que el Gobierno, y que este será, por consiguiente, derrotado.

Los amigos del Gobierno y el propio Presidente del Consejo de Ministros niegan que sea punto que tenía la costumbre de conducir á su fundada la esperanza de M. Clemenceau, y, por tanto, confian en que triunfará el Go- establecimiento, encontrando al comerciante bierno.

Planteado el problema en estos términos, ha despertado gran expectación la sesión de voz contó lo sucedido, expirando pocos minumañana.

La tauromaquia en Francia,

PARIS. Despachos de Bezières dicen que en dicha ciudad del Mediodia comenzaron aver las sesiones del Congreso de la Federación de Clubs taurinos de Francia. Asisten al mismo muchos delegados, meri-

dionales en su mayor parte.

Ayer, los que hablaron pronunciaron enérgicos discursos en pro de la tauromaquia y de censura contra las autoridades que ponen restricciones á la celebración de corridas de

Por la noche hubo un banquete.

Una fiesta.

PARIS. Telegrafian de Vernet-les-Bains que ayer hubo en dicho balneario una fiesta en honor de la Princesa de Battenberg, madre de la Reina de España.

Un tren sin maquinista.

PARIS. Ayer, el maquinista de uno de los trenes del metropolitano sufrió de pronto un desmayo y rodó desvanecido sobre la

Cuando los viajeros se apercibieron de que el tren, que iba á toda velocidad, no tenía conductor, apoderóse de ellos un pánico es-

Todos gritaban, y algunas mujeres se desmayaron.

Por último, un guardia de Orden público saltó á la máquina, apoderóse del freno y paró el tren, logrando así evitar una catástrofe terrible.

¿Habrá crisis?

Senado la votación esperada.

Se afirma que 159 senadores se han comprometido con Clemenceau á votar contra el Gobierno.

Si fuera verdad, éste sería derrotado, porque los senadores ascienden á 302.

Protestas.

PARIS. El Ayuntamiento gestiona la compra de la isla de Puteaux, en el bosque de Bolonia.

Le piden por ella cinco millones. Muchos periódicos protestan contra el in-

tento y dirigen censuras á los concejales. Otra vez Cochon.

PARIS. Después de la hazaña ya telefoneada, M. Cochon, una vez puesto en libertad, retiróse tranquilamente.

Pero poco después le llamaban para que diera un mal rato á un casero del barrio Latino, que á toda costa quería embargar los muebles de un inquilino moroso.

Acudió con cincuenta amigos, y en un abrir y cerrarde ojos quedó hecha la mudan. A diez kilómetros de éstas se eleva la aldea | za. La Policía acudió á defender los intereses del propietario; pero los estudiantes, tan numerosos en el barrio, se amotinaron y salieron á la defensa de M. Cochon. Hubo colisiones, mueras á los caseros, y

de nuevo Cochon fué detenido.

Pero á media noche le pusieron en libertad, y retiróse satisfecho á su vivienda.

Una locomotora sin maquinista.

PARIS. Una locomotora bajo presión, que se hallaba en el depósito de la Compañía de los tranvias departamentales en Castelnaudary, se puso de pronto en marcha.

No llevaba maquinista. La locomotora anduvo algún trecho, des-

carrilando y chocando contra un árbol, que la detuvo.

No se registró ninguna desgracia personal. Envenenado por unas alondras.

PARIS. Dicen de Narbona que se ha producido un caso curioso de envenenamiento en

Un labrador de dicha localidad, Francisco blación. Nicolás, que había comido unas alondras asadas, sintióse víctima de un fuerte cólico. Des- luego se elevaron nuevamente y volvieron á pués, todos sus miembros se paralizaron.

A pesar de los auxilios médicos que se le prestaron inmediatamente, su estado es muy

Calcúlase que el envenenamiento ha sido causado por unos granos de belladona con

que se alimentan con frecuencia las alondras. COSAS RARAS

Comerciante asesinado en su tienda.

SAN PETERSBURGO. Los habitantes de Tula se han alarmado ante un crimen realizado con una rara audacia.

En el centro de la ciudad, cerca de la Prefectura, se encuentra el establecimiento de Sodurkine, propietario de una hermosa casa.

Hacia las seis de la tarde, poco después de cerrado el establesimiento, dos hombres entraron en él pretextando la urgencia de hacer unas compras.

Uno de los clientes cogió á Sodurkine por el cuello y le descargó en la cabeza terribles golpes de martillo.

da al saqueo, abriendo los cajones, donde no Unidos, encontró unos 150 elefantes marinos do la perdonó. encontraron dinero alguno, à pesar de que el en las cercanias de la isla de Guadalupe (golfo comerciante había cobrado por la mañana un de Méjico). cheque de 4.000 rublos. Ese dinero estaba escondido entre periódicos viejos.

Algunos minutos después, un cochero de das por los sabios del Albatros. casa todas las tardes á Sodurkine, entró en el Guadalupe. en medio de un charco de sangre.

Sodurkine no había aún muerto, y con debil tos después. restantes.

El bombardeo de Andrinópolis.

SOFIA. Nuevamente ha sido bombardeada la plaza de Andrinópolis.

Uno de los fuertes de la ciudad ha quedado reducido á silencio.

La cuestión del «Freissinet», arreglada. CONSTANTINOPLA. El gran visir ha visitado al embajador de Francia. Relacionábase la visita con la cuestión del

Henri Freissinet. Ha quedado ésta completamente arreglada en términos de que se muestra muy satisfecho el embajador.

El Freissinet podrá desde luego reanudar el viaje con su cargamento.

Otro combate en Tchataldja. CONSTANTINOPLA. Háblase de haber comenzado un nuevo é importante combate en las lineas de Tchataldja, habiendo tomado la ofensiva los búlgaros. No hay más detalles.

Condiciones rechazadas. CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el

Consejo de ministros. Acordó telegrafiar á Hakki pachá, que so encuentra en Londres, dándole instrucciones

Según parece, los ministros lecidieron rechazar de plano las condiciones de los alia- neado, de que ha sido protagonista la ex-

El gran Visir dijo que eran tan inadmisi- selli. PARIS. Dicese que hoy celebraráse en el bles, que ro debía contestarse á ellas más que con los fusiles y los cañones.

Tres mil oficiales manifiestan. CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha re-

cibido un manifiesto, que firman tres m'I jefes y oficiales del ejército. Entre las firmas figura la del coronel Riza, que fué uno de los plenipotenciarios turcos

que estuvieron en Londres. En el manifiesto se dice que Turquía no precisa la inmediata intervención de los médipuede, sin deshonrarse, hacer la paz en las condiciones que imponen los aliados.

Se recuerda al Gobierno que los Jóvenes Turcos derribaron á Kiamil pachá porque pretendía hacer una paz deshonrosa. Concluye el documento pidiendo que siga

la guerra hasta que los aliados moderen sus pretensiones exorbitantes.

Ocupación de Samos.

PARIS. Un despacho de Atenas dice que dos transportes han desembarcado tropas en :a

cipal y proclamaron la anexión á Grecia. La población mostróse llena de júbilo. El Gobierno griego ha comunicado á las Potencias dicha ocupación.

Dichas fuerzas ocuparon la población prin-

Combate naval.

LONDRES. El crucero turco «Hamidieh», después de bombardear Durazzo y San Juan de Medua y de echar á pique dos transportes serbios, continuó navegando por el Adriá-

Encontró tres torpederos griegos y les aco-Hubo un porfiado combate naval, que con-

cluyó con la victoria del Hamidieh. Uno de los torpederos, medio destrozado, refugiose penosamente en Durazzo.

Los otros huyeron. El Hamidieh, no pudiendo perseguirles, di-

rigióse á Alejandría, donde ha llegado hoy. En Andrinópolis hay recursos. CONSTANTINOPLA. Dos aeroplanos,

tripulados por aviadores alemanes, han ido á Andrinópolis. Los aviadores descendieron dentro de la po-

Visitáronla, hablaron con sus defensores y Constantinopla.

Dicen que no es verdad que Chukri pachá esté infermo y que en la población quedan todavía recursos para resistir.

Bombardeo de Silivri.

CONSTANTINOPLA. Varios buques de guerra turcos bombardearon ayer á las fuerzas búlgaras que ocupaban Silivri, en el mar de Mármara.

Los búlgaros se retiraron tierra adentro. Prisión.

CONSTANTINOPLA. Ha sido preso el secretario del Principe Sabah-ed-Edine. Se le acusa de haber tramado un complot contra los Jóvenes Turcos.

EN EL GOLFO DE MEJICO

Los elefantes marinos

Van á prohíbir su pesca.

LONDRES. Hace año y medio que el Albatros, barco ocupado por los sabios que había enviado, á hacer estudios oceánicos, el Los dos bandidos se entregaron en segui- Museo de Historia Natural de los Estados

Pertenecian á una especie desconocida. Los naturalistas se interesaron vivamente No hallando dinero á mano, los bandidos por estos animales, que parece no existen quitaron las botas á la víctima, que se lle- más que en dicha región del Globo, y pidieron el apodo de Mirette, noticias complementarias que aclarasen las da-Una nueva expedición científica salió para neos orientales.

> elefantes. En poco más de un año, los pesoadores del golfo de Méjico han pescado y matado á los

Estas bestias extrañas, que representan un eslapón importante en la cadena de !a evolución universal, son los más grandes de todos los animales de pies estrechos.

Parecen ballenas que fueran á transformarse en elefantes.

Los machos adultos tienen 22 pies de longitud y ocho de altura cuando se tienen derechos sobre sus potas-natatorias.

Pesan de dos á tres tonelaads, y el color de su piel es moreno rojizo. Sin embargo, ha sido visto uno que era

blanco como la nieve. Esos eletantes marinos comen exactamente como los elefantes ordinarios.

Son de carácter dulce. Sin embargo, cuando se les ataca se defienden con mucha valentia. Se les pesca con enormes redes , se les sube á los puentes de los barcos por medios de grúas mecanicas.

Cuando están presos se niegan á comor v

se muerea de hambre. El Gobierno yanqui ha ordenado á sus sabditos no pesquen á estos anunalitos tan curiosos é inofensivos, y se ha d'rigido á 'as autoridades mejicanas rogandolas manle i lo

La desesperación de Luisa de Sajonia

Otra versión.

BERLIN. Despachos de Munich comunican una nueva versión del suceso, ya telefo-Princesa Luisa de Sajonia, hoy Mme. To-

Dicen los telegramas de Munich que circula alli insistentemente el rumor de que no es cierto que se envenenase de propósito, como se dijo en los primeros momentos. Lo ocurrido se reduce á haber tomado una

fuerte dosis de un medicamento que suele usar como calmante, pues sufre una enfermedad nerviosa. El haber aumentado la dosis en proporción extraordinaria produjo los efectos que hicieron

LA MUERTE POR CORREO

envenenan con dátiles

Una prisión.

PARIS. El 26 de febrero último, madame Llopet, esposa de un industrial de Auch, y madre de dos niños, recibió por correo un paquete que contenía una caja de dátiles con-Creyendo que sería un regalo de una per-

sona amiga, comió unos cuantos. Por fortuna, no dió á sus hijos, para castigarles por haber sido muy traviesos.

Al poco rato vióse acometida de violentos dolores de estómago, á los que siguieron vómitos frecuentes. Llamado un médico á toda prisa, adminis-

tró un antidoto enérgico á la enferma. Luego ordenó que los dátiles fuesen enviados al laboratorio de Toulouse para que los analizaran.

Madame Llopet logró salvar su vida. Y denunció al Juzgado la tentativa de envenenamiento de que había sido víctima. Comprobóse que una mano criminal había

puesto en el interior de los dátiles sublimado corrosivo en polvo. La Policia supo que el marido de madame Llopet, viajante de comercio, tenía una amante, una tal Marta Bergat, residente en París y

conocida por Mirette. El comisario parisién Niclause fué al domicilio de Marta.

Encontróla en compañía de M. Llopet. Registró los muebles sin encontrar nada, y ya iba á retirarse, cuando vió en el suelo una caja de cartón.

Abrióla y halló dentro dos paquetes de sublimado que parecían haber sido comprados hacía algún tiempo.

Preguntó á la joven acerca de las causas que la habían hecho comprar dicho veneno, y ella turbóse y no supo qué decir. Entonces la detuvo y la condujo á la pri-

sión de San Lázaro, donde continúa. M. Llopet, interrogado, defendió enérgicamente á Marta.

Dijo que ésta no conocía á su esposa, que no significaba nada para él y que no tenía razón alguna para cometer un orimen. Añadió que, por su profesión de viajante, recorria toda Francia, y como estaba todo el año fuera de su casa, tenía que buscar ami-

gas en diversos puntos. Una de estas amigas era Marta. Pero los antecedentes de ésta, que ha naci-

do en Auch, la favorecen poco. Los padres de ella tenían un café en Auch. Hace dos años, Marta, por medio de una ganzúa, abrió la puerta del almacén de un comerciante y se apoderó de algún dinero y de unos paquetes de géneros.

Fué presa y luego absuelta porque el roba-

Murieron los padres de Marta y ésta dedicóse á la costura; pero como no tenía parroquia, se hizo chanteuse.

Estuvo en Argelia y en Marruecos.

En Casablanca obtuvo algunos éxitos con Luego regresó á Francia y estuvo trabajando en el Casino de un balneario de los Piri-

Dicho Casino era dirigido por M. Llopet, la sien izquierda. Los miembros de ella sólo han hallado 36 que a la sazón descansaba de su oficio de viajante de comercio. Alli se conocieron ambos.

A LA CARCEL

Por mala fe en la venta de acciones

NUEVA YORK. Julian Hawthorne, hijo del gran escritor norteamericano Nataniel Hawthorne; el doctor Guillermo Morton y Alberto Freeman han sido hoy declarados culpables de haber utilizado el servicio postal de modo fraudulento, à fin de producir el alza de ciertas acciones de unas minas en el Canada,

El Gobierno declaraba que dicaos especuladores han ganado sumas considerables vendiendo acciones mineras sin valor.

Hawthorne y Morton han sido condenados à un año de prisión. Freeman se ha visto condenar à cinco años de la misma pena. Morton es hijo del famoso doctor Morton,

que fué el primero que utilizó el éter como

anestésico en las operaciones quirúrgicas.

Los deportes trágicos

Aviador que se mata

PARIS. Aver el aviador Mercier, de diez siete años de edad, volaba en un aeroplato. Este sufrió una avería y cayó à tierra desde gran altura, destrozándose.

En unas carreras de caballos. PARIS. Aver celebráronse en Mont de Marsan carreras de caballos. Estuvieron muy concurridas.

El pobre Mercier murió en el acto.

Durante ellas, seis caballos cayeron y resultaron con heridas y fracturas. Un jockey, despedido por uno de ellos con gran violencia, chocó de cabeza con un poste

Y se rompió el cránco. Fué llevado moribundo al hospital. Y expiró à las pocas horas.

MISCELANEA

Captura importante.

TANGER. (Domingo, noche.) A última hora de la tarde han sido detenidos dos moros pertenecientes á la banda que viene realizando frecuentes robos. Resulta que por el público estaban conceptuados como policías al servicio de Francia.

Uno de ellos, llamado El Latosi, era asiduo acompañante nocturno de un extranjero residente aqui desde hace poco tiempo. Choque de trenes. BRUSELAS. Han chocado en Haseld un

tren de obreros mineros, procedente de Lieja, otro de mercancías que se dirigia á Am-Del choque han resultado heridas cincuen-

Veinte de ellas se encuentran en grave es-

Violento incendio. PLIMOUTH. Ha estallado un formidable ncendio en un gran hotel. Un agente de Policia ha resultado he-

Soldados y marineros han ayudado á los bomberos á dominar el fuego, que amenaza-

ba destruir todo el hotel. Este se hallaba lleno de viajeros, que se han salvado.

Las fiestas constantinianas. ROMA. Un breve del Papa, con motivo de las fiestas Constantinianas, proclamara el jubileo desde el 31 de marzo al 8 de abril.

Toros en Lisboa. LISBOA. Los toros de Infante han resultado buenísimos. Bombita ha toreado y banderilleado colo-

salmente. Ha cambiado de rod llas con gran limpieza. En lo demás, ha quedado bien y el público le ha ovacionado constantemente.

Huelga que termina. LONDRES. Se ha solucionado la huelga de chauffeurs. Comenzó el 1.º de enero y ha sido impor-

tantísima.

han cedido. La gasolina seguirá siendo tarifada á los chauffeurs à 18 centimos litro. Los italianos en Tripolitania.

Las Compañías, después de perder millones,

ROMA. Los árabes de Tripolitania han

vuelto á atacar á los italianos. Estos sufrieron algunas bajas, entre ellas la de un oficial muerto. Considero la Nesfarina, por sus resultados en alimentación de los niños, el mejor prepa-

rado de su clase. Doctor Díaz Benef. Almería. DRAMA FAMILIAR

ELLA SE MATA Y EL MUERE

VIENA. Dicen de Fiume que en dicha ciudad ha producido dolorosa impresión un drama que ha llevado el duelo á una de las familias más ilustres de Serbia. Miguel Vonitsch, er Presidente del Consejo

de ministros de Serbia, y que también fué durante algún tiempo ministro plenipotenciario de dicha nación en Roma, hall-hidose enfermo, acordaron llevarlo á un sanatorio, clonde estaria mejor tendido que en un hotel. En el momento en que recibia la printera visita del médico del establecimiente, la mujer del enfermo, desesperada ante la gravedad

del marido, se dispard un tiro de revolver en La señora de Von tsch fué transportada al hospital, donde expiró apenas había ingresado. La impresión recibida por el enfermo, al saber la muerte trágica de su esposa, fué tan Las sospechas se acumulan sobre la chanteuse, que en breve será trasladada á Auch. I grande que se musió también.

99 Ministerio de Cultura

ciend por e

rica.

prox

En

Un

elegramas de las ocho de la noche

Tranquilidad en Toledo.

tranquilidad: la benemerita ocupa las calles. A primera hora de la tarde inténtase pa-A pinnel de Consumos en Puer- cerrados los espectáculos públicos, y en camta Nueva, pero ante la amenaza de las mueres alli congregadas, hubo que desistir de ello, retirandose los consumeros, protegidos por la Benemérita.

En los fielatos no hay dependientes de consumos, por temor á la agitación popular. Buques de guerra.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Ha marchado A Malaga el destroyer Osado.

A Cadiz se disponen a marchar el Carlos V. Princesa de Asturias y Cataluña.

Excursión escolar.

HUELVA. (Lunes, tarde.) Han regresado de su excursión á la histórica villa de Niebla los alumnos de cuarto y quinto años del bachillerato, acompañados del director del Instituto, Sr. Cruz; del diputado provincial sefor García León y del superior de los Agustinos, padre Filiberto Blanco.

queológico que posee el ilustrado párroco se-. en su estado. nor Girado, entre cuyas curiosidades se encuentra un escudo de la villa anterior al si-

glo XIII.

el patio romano, de gran mérito artístico, ha- no tendrá consecuencias. llado en una casa que está adosada á las murallas, y un pasaje subterraneo descubierto el domingo en Madrid. recientemente, que conduce desde el castillo á la margen izquierda del do Tinto.

Los alumnos fueron muy obsequiados por las autoridades de Niebla.

Sus efectos diuréticos son notables.

La traida de aguas.

rectiva de la Asociación de Propietarios ha gicos. dirigido una instancia al Ayuntamiento ex- Algunos han abierto, invitando los dueños á apoyo al proyecto de traída aguas á esta alguna.

Un aniversario.

En la histórica villa de Palos ha celebrado hov una Asamblea el Club «Palósfilo», en conmemoración del 420 aniversario del regreso de Colón del descubrimiento de Amé-

De Huelva asistieron significadas personas, reinando el mayor entusiasmo.

Se pronunciaron patrióticos discursos, acordándose pedir al Gobierno la construcción de una Escuela graduada en Palos; que se proceda al dragado de su puerto; se otorgue la declaración de monumento nacional á la iglesia de San Jorge, donde se leyó la pragmática de los Reyes Católicos al pueblo paletual de Palos de la Frontera, por el de Pa- general. los de Moguer, pues así se llamaba en los tiempos de Colón, y así se le conoce en Amé- de abril.

Fiesta cultural.

El ilustrado catedrático de este Instituto D. Félix Andolz está organizando un festejo, que se denominorá «Fiesta del trabajo y de las flores», el cual tendrá lugar el día 1.º del próximo mayo.

Se cantará un himno al trabajo, y las senoritas que presidan la fiesta representarán las nueve musas, luciendo trajes alegóricos. Se ha invitado para que asista al ilustre hijo de Huelva Sr. López Muñoz.

Un indulto.

Han sido muy bien acogidos los telegraà otros que le dirigieron las autoridades, ofre- aceptó. ciendo incluir en los indultos del Viernes Santo el de los reos de Almonte, condenados por esta Audiencia á la última pena.

Arrollado por un tren.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) A dos kilómetros de la estación de El Cabañal, en la linea del Norte, ha sido arrollado un hombre por el tren.

Se ignora si es que cayó del departamento que ocupaba ó se arrojó voluntariamente á

En un bolsillo se le encontró un billete para Vinaroz.

El Juzgado instruye diligencias.

Sucesores de G. Pereantón La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos capricho-

sos para regalos. SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid.

Viaieros.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) En el bios. preso marchó á Biarritz el Sr. González

En el rápido han pasado con dirección á Madrid el director general de Seguridad, sefor Méndez Alanís, y el comisario especial Sr. Gullón, que fueron saludados en la estación por muchos amigos.

Regresan de París, adonde fueron, según ajo la Prensa, con objeto de tratar del proyectado viaje de S. M. el Rey.

Cinematógrafo autorizado.

La Junta de Espectáculos ha autorizado el uncionamiento de un cinematógrafo en el leatro Victoria Eugenia.

Accidente del trabajo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta tarde a primera hora, en un depósito de letrinas de la barriada de Casa Antúnez, cayeron dos operarios que se dedicaban á la limpieza. Uno de ellos murió asfixlado, y el otro fué extraido en estado grave.

Ambos son jovenes menores de veinte años, La festividad del miércoles.

Una numerosisima Comisión de empresa-

rios de espectáculos públicos ha visitado al TOLEDO. (Lunes, tarde.) Continúa la gobernador, primero, y luego al obispo, para bio se permitiera abrir otros establecimientos.

Han hecho notar los grandes perjuicios que se les irrogarían, porque la festividad de San José es una de las que más se celebran en Barcelona. En virtud de estas manifestaciones, el go-

bernador ha conferenciado con el ministro, y después ha autorizado la apertura, con la condición de que los espectáculos terminen á las doce de la noche del miércoles.

De teatros.

La Companía italiana de Caramba ha terminado sus tareas en el Liceo.

La campaña ha sido fructuosisima, y la presentación de las obras excelente.

Antes de marchar á Madrid dará dos funciones más en Novedades.

Los toreros heridos.

El banderillero Ahijao, que fué alcanzado Los excursionistas visitaron el Museo Ar- ayer por un toro al saltar la barrera, mejora

derecho, con fractura del tejido muscular. Manolete también está mejor. El puntazo do ya carteras y cargos. También fué objeto de una detenida visita que recibió, aunque de pronóstico reservado,

Manolete proyecta salir mañana para torear | Gobierno se ha agravado.

Huelga terminada.

Ha terminado, satisfactoriamente para los obreros, la huelga parcial en 'os talleres de Pujol Hermanos.

Han triunfado, consiguiendo que el encargado de los talleres, origen de la huelga, sea destinado á otro trabajo.

El «lock-out» de Manresa.

Esta mañana ha empezado en Manresa el HUELVA. (Lunes, tarde.) La Junta di- lock-out dispuesto por los patronos metalúr-

citándole á que acepte y preste su decidido los obreros á ir á trabajar, pero sin condición

Hasta ahora no se ha registrado ningún incodente. Esta noche se reunirán las Juntas de las

Sociedades obreras para tratar del asunto. La huelga en Sitges. Hay buenas impresiones de la huelga plan-

teada en las fábricas de calzado de Sitges.

Importación directa de nuestras marcas

«Laicremoc» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

La huelga general.

BRUSELAS. En la Casa del Pueblo se DEL AÑO SIGUIENTE. no, ordenando se armaran las carabelas, y, han reunido los delegados de todos los Sindi- A virtud de contrato celebrado con la «Zupor último, solicitar se cambie el nombre ac- catos para tratar de la proyectada huelga rich», importante y poderosa Compañía gene-

Choque de trenes.

TURIN. Un expreso de San Gotardo, que iba de Milán à Zurich, ha chocado dentro de un túnel contra un tren de mercancias.

Varios viajeros resultaron heridos. Robo de importancia.

ma, unos ladrones penetraron en un comer- una vía pública de ferrocarril, con vía procio y robaron 250.000 dóllars.

No han sido habidos. Los Hombres de Letras.

PARIS. Se ha reunido el Comité de la Sociedad de Hombres de Letras.

Nombró presidente al ministro de Marina, mas enviados por el Gobierno, en contestación M. Baudín; pero éste, por su cargo, no

En vista de esto, procedióse á nueva elección, siendo designado M. Lecomte.

DE LOS BALKANES

Grave situación en Constantinopla El «Hamidieh».

LONDRES. Sábese que el Hamidieh navega misteriosamente con rumbo desconocido. Se asegura que lo manda un oficial inglés llamado Flooth.

¿Tomarán la ofensiva?

CONSTANTINOPLA. El ejercito turco sigue realizando grandes preparativos. Es muy posible que dentro de pocos días tome la ofensiva contra los aliados.

Grave situación.

CONSTANTINOPLA. Se teme que de un momento á otro estalle la revolución.

La situación es muy grave. Los buques extranjeros que aqui se encuentran han recibido la orden de bombardear Stambul apenas comiencen á ocurrir distur-

El Congreso de Educación Fisica Inauguración.

PARIS. Esta mañana á las nueve se ha celebrado la inauguración del Congreso internacional de Educación física.

Asistieron M. Poincaré, el ministro de Instrucción pública y otros personajes. El doctor Gilbert, presidente del Congreso,

pronunció el discurso inaugura). Luego habló el secretario, doctor Weis, quien dió las gracias á todos los concurrentes. El ministro de Instrucción pública pronunció otro discurso, y finalmente, hicieron uso de la palabra algunos delegados, entre ellos el

de España. En la Facultad de Medicina.

M. Poincaré, terminada la inauguración del Congreso internacional de Educación física, se trasladó á la Facultad de Medicina.

Acompañado por el ministro de Instrucción pública, el decano de la Facultad y otros personaies, recorrió todas las dependencias, elogiando su estado y funcionamiento.

En el velódromo de invierno.

Esta tarde, en el velódromo de invierno, se celebran diferentes demostraciones físicas al tire libre, tales como gimnasia succa y ejercicios de diferentes clases.

En la fiesta toman parte alumnas y alumhacerles ver lo anómalo que resultaría que el nos de la Universidad de Turin y de otros miércoles, festividad de San José, estuvieran Centros de Bruselas, Alemania é Inglaterra.

POLITICA FRANCESA

Gran expectación.

PARIS. How se espera con gran expecación la sesión del Senado.

Ya anticipé las impresiones del actual momento político y el peligro que corre el Gobierno de tener que dimitir si la votación del proyecto sobre la reforma electoral, basada en la representación proporcional, le es adversa. Es muy posible que la batalla se libre hoy,

pues el debate toca á su fin. De aquí la expectación reinante.

Clemenceau v Combes.

Clemenceau y Combes se agitan sin cesar desde que comenzó el debate sobre la reforma electoral.

Han agotado ya todos los medios para mover la opinión.

Han prometido á sus amigos que, si logran Tiene contusiones y erosiones en el muslo derribar el Ministerio, se encargará Clemenceau de formar Gobierno, y hasta han ofreci-

Con estas promesas han logrado la adhesión de no pocos senadores, y la situación del

Si efectivamente, como Clemenceau espera, vota con él más de la mitad de los senadores, Briand dimitirá con todos los ministros.

Comienza la sesión. A las tres de la tarde comienza la sesión.

El Senado está imponente. labra los senadores Servant, Flamdim, Girard | residencia. el ponente Jean Neney.

Si hay tiempo hablará también el Presiden-

En el banco del Gobierno se sientan el Presidente y los ministros de Trabajos, Hacienda y Colonias. Comienza a hablar M. Servant.

Sigue la sesión. A NUESTROS LECTORES

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HA-CERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA

ral de Seguros contra los Accidentes y la Res-Persiste el criterio de declararla el día 15 ponsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), La Correspondencia de España regula á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.-La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de La Corresponden-CIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pu-NUEVA YORK. Durante la noche últi- diera ser víctima hallándose de pasajero en pia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones

SEGUNDA.-Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants. debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren. TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º sus sobrevivientes percibiran

10.000 PESETAS

Tendran derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluve del beneficio à los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la "Zurich" como a La Correspondencia de

B.—Si á consecuencia del accidente, v dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibira

10.000 PESETAS

CUARTA.-Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las fa- ! cultades mentales que cause completa incapa-

cidad para el trabajo. QUINTA.-Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 355 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. - Para acreditar su calidad de asegurado por La Correspondencia de Es-PAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregára á cada suscrip-

SEPTIMA.-Los actuales sucriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas. Provincias y Portugal. . 20 » Unión Postal. 36 »

América y Oceania. . . 60 Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Anartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, I, MADRID Recomendamos muy especialmente à cuantas personas nos favorezean con su suscripción, envien con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio Se han inscrito para hacer uso de la pa- y provincia á que pertenezca el pueblo de su

BOLSA DE MADRID

Dia 15 | Dia 17

FONDOS PÚBLICOS

				HS
	4 per 100 perpetue interior.			1
	Serie F de 50.000 ptas. nominales		84 25	H
	» E de 25.000 » » · · · ·	84 35	84 30	18
	» D de 12.500 » » » C de 5.000 » »	84 40	84 40 84 80	1
		84 45 84 80	84 85	18
	» B de 2.500 » » » A de 500 » »	87 10	87 10	
	» G y H, de 100 y 200		00 00	10
	En diferentes scries	87 50	85 30	18
	Fin corriente	84 30	00 00	
	Fin próximo	00 00	00 00	
				10
	4 per 100 amertizable.			
	Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00	1
Ř	* D de 12.500 * * * C de 5.000 * *	93 70	00 00	E
	» C de 5.000 » »	00 00	93 60	В
ĕ	* B de 2.500 * *	93 70	93 60	li,
	* A de 500 * * En diferentes series,	93 70 93 70	93 60 93 70	B
9		00 10	00 10	
	5 por 100 amortizable.			
ă	Serie F de 50.000 ptas. nominales		The second secon	
8	* E de 25.000 * * * D de 12.500 * *	100 95 100 95	101 05	١,
	• C de 5.000 » •	101 15	101 25	13
8	» B de 2,500 → »	101 15	101 25	N
	» B de 2,500 » » » A de 500 » »	101 40	101 50	1
	En diferentes series	101 15	101 25	8
	Obligaciones del Tesoro	100 75	000 00	100
	Cédulas del Hipotecario	102 40	102 45	22
	Ayuntamiento de Madrid.			8
g	Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas	00 00	00 00	
a	Idem por resultas	00 00	00 00	
	Idem expropiaciones interior	00 00	00 00	1
à	Idem Id. en el ensanche	95 00	00 00	
		00 00	00 00	1
3	Bancos y Sociedades.	State of the search		
8	Acciones Banco de España	451 25	450 50	13
g	Compañía Arrendataria Tabacos	292 00	291 00	0
1	Banco Hipotecario España	000 00	000 00]
d	Idem Español de Crédito	123 00	000 00	5
1	Idem Español del Rio de la Plata	470 50	471 00	1
1	Idem Central Mejicano	283 00	280 00	
1	Unión Española Explosivos	255 00	000 00	25
4	Acciones M. Z. A	000 00	492 00	13
1	Idem Norte de España	000 00	000 00	3
9	S. G. Azucarera, acs. preferentes Idem ordinarias	40 25 12 75	40 00 12 75	(
1	Idem Obligaciones amortizables	81 25	12 75 81 25	1
I	Francos	8 50	8 90	T
1	Libras	27 38	27 45	1
1	Después de la hora oficial, en el			1
Ţ	corro, ultimos cambios.			1
1	4 por 100 interior, fin de mes	84 27	84 23	
1	Idem próximo	00 00	00 00	I
1	Cambio más alto, fin de mes	84 80	84-27	2
1	Idem más bajo	84 27	84 22	3
1	Cambio más alto de próximo	00 00	00 00	
1	Idem mās bajo	00 00	00 00	8
ı	Por la mañana en el Banco.			
l	Ultimo cambio	00 00	00 00	9
1	CIERRE DE BA	RCEL	31.4	
	the contract to prove that different particular executives	Recognision and a second or second	Addresses de la constante de l	88
1	4 por 100 interior (fin de mes)		84-26	I
	Nortes		104 20	
1	Alicantes	*****	98 75	15
-	Francos		8 25	I
	Libras		27 60	7
1	Boisin de la mañana:			7
	Nortes		104 60	20
B	Alicantes		98 55	100

DEFUNCIONES

Alicantes..... 98 55

Francos. 8 50

Han fallecido en Madrid:

Consuelo Oraa, 50 años, Orellana, 18.-Rafael Rech. 41 años. Santa Engracia, 75.-Crisanta Alonso, 49 años, Almirante, 2 triplicado. losé Centelles, 59 años, San Ildefonso, 22.-Francisca Calvo, 68 años, Cardenal Cisneros, 68.—Antonio Lopez, 60 años, Pozas, 15.— Antonia Pauperina, 78 años, Rivera de Curti- 4.550-4.772-4.808-5.203- 5.297 - 5.714 dores, 10.-Luciano Rodríguez, 66 años, Ba- 5.721-5.826-5.866. talla del Salado, cuartel.-Andrés Madrid, 23 años, Angel, 2.- José López, 21 años, Claudo Coello, 92 .- Maria Diaz, 68 años, Sagasta, 5.-Valentín Garrido, 65 años, Arlabán, 7.-Clara Ciria, 76 años. Hortaleza, 76.-Prudencia González, 62 años, plaza del Alamillo, r.-Francisco Iglesias, 55 años, Segovia, 45 duplicado. - Pedro Bayo, 45 años, Ave María, 13.-Manuel Ronco, 77 años, Palma, 12. - Sotera Ruiz, 65 años, Santa Brigida, 23.-Manuela López, 22 años, Fomento, 1 triplicado.-Salvador Calderón, 78 años, Margaritas, 9 .- Ascensión Lanuar, 41 años, Hospital de la Princesa.-Maximina Jiménez, 44 años, Montesquinza, 22.-Tomasa de la Torre, 64 afios, Rosario, 29.

Tomasa Ochoa, 14 años, Amparo, 94.- de pan falto de peso,

La medalla escapulario metálica, autorizada por Su Santidad Plo X. según decreto inserto en el Boletín Eclesiás. tico de 8 de marzo de 1911, página 45, un sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

JOYERO. - ALCALA, 24. (NUEVO CLUB) FRENTE A LAS CALATRAVAS Joyas de buen gusto. Precios económicos.

Precioso coche Type France 12-16 HP. Carrosserie torpedo, 5 asientos, con verdadero lujo de accesorios, 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en España.

HENRI DEPASSE 52. Boulevard Bourdon, Neuilly-Paris.

LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 á 500 bu-jías. Loma, p. Bilbao, 11

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 - CIUDAD RODRIGO - 13

"El Hogar Español,

Sociedad Cooperativa de Grédito Hipotecario. Madrid, Puerta del Sol, 9.

Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.-Sevilla, Méndez Nűñez, 18. Aprobado en el día de hoy por la Junta general ordinaria de esta Sociedad el balance del 31 de diciembre de 1912, á partir de mañana, á las horas de Caja, se pagará, tanto en la Central como en sus sucursales, á los imponentes de especiales el dos por ciento en concepto de complemento á lo ya repartido en el expresado ejercicio, que ascendió al cuatro por ciento.

Madrid, 16 de marzo de 1913. -- El secretario del Consejo, Manuel García-Briz.

Sebastián Arribas, 39 años, Ercilla, 5.-Concepción Albillo, 70 años, Conchas, 4.-Luis Piñeiro, 7 meses, Leones, 8 .- Viriato Esteve, 2 meses, Leganitos, 59.-Miguel Casaña, 5 años, Jesús y Marla, 29.-Manuel Rodríguez, 7 meses, Escalinata, 4.-Santos Vaquero, 2 años, Ronda de Segovia, 36.—Teresa González, un año, paseo de San Vicente, 32.-Maximina Pastor, 6 años, Juan Bautista, 48. Dolores Biosca, 10 meses, Noblejas, 3.-María de las Mercedes, 19 días, Viriato, 24.-Florentino Sanz, 16 días, Cuesta de los Caños Viejos, 5.-Rafael Garcia, 6 meses, Bastero, 9.-Antonia Cabana, 79 años, Paseo de Ronda (asilo).—Casto Rebollo, 38 años, Hospital Provincial.-Gabriel Muñoz, 55 años, ídem.-Micaela Sanz, 49 años, ídem.-Dominga Parra, 69 años, idem.-Josefa Mingo, 23 años, idem.—Isabel Belón, 56 años, idem. Angela Candela, 5 dias, Bravo Murillo, 58.

CASA DE LA VILLA

La salud del alcalde. Tampoco hoy ha asistido á su despacho oficial el Sr. Ruiz Jiménez, por continuar guardando cama á consecuencia del enfriamiento que le aqueja.

La próxima sesión del Ayuntamiento se celebrará el sábado, en primera citación, á consecuencia de ser festivos los tres días antenores.

La próxima sesión.

Para la Gran Via.

La casa núm. 4 de la calle de la Reina, cuyo importe de expropiación depositó e¹ alcalde en la Caja de Depósitos, iba á ser entregada hoy al Ayuntamiento, según promesa hecha por las propietarias de la finca al juez que entiende en el asunto; pero al presentarse hoy à incautarse de ella el teniente alcalde de la Universidad, D. Lázaro Martín Pindado, las propietarias se negaron una vez más á entregar la finca, quedando por ello interrumpida la terminación del primer trozo de la Gran

Sorteos de amortización. Se han celebrado en el Ayuntamiento los sorteos para la amortización de las diferentes Deudas del Interior y del Ensanche, con el resultado siguiente:

Interior. Emisión de 1899 (140 obligaciones). - Números 271 á 80-1.041 á 50 - 6.561 á 70-.311 á 20-7.771 á 80-8.291 á 300-10.511 20-11.831 4 40-11.991 4 12.000-12.731 40-12.961 á 70-15.471 á 80-18.051 á 60 19.621 à 30.

meros 23,161 á 70-23,681 á 90-23,871 á 80-25.421 4 30-26.711 4 20-27.011 4 20 -27.381 á 90-27.531 á 40 y 27.935 á 40. Ensanche. Primera zona.—39—195—367 — 838—946 976-1.002-1.146-1.296 - 1.512-1.702-1.711-1.739-1.750-1.866 - 1.817-1.851 1.901-2.208-2.300-2.365 -2.371 - 3.022

3.100-3.233-3.479-3.630-3.659 - 3.839

Emisión de 1909 (86 obligaciones). - Nú-

3.928-3.975-4.134-4.324 -4.485 - 4.519 Segunda zona.—3—435—440—778 — 923 1.083-1.155-1.465-1.547- 1.665- 1.845 2.236-2.362-2.370-2.601-2.635 - 3.113 3.119-3.233-3.365-3.386-3.557-3.683 4.807-4.361-4.411-4.591-4.655 - 4.751 4.891-4.974-5.060-5.129- 5.218 - 5.265 5.349-5.440-5.665-5.968-6.215 - 6.253 6.421 - 6.461 - 6.550 - 6.578 - 6.587 - 6.632

6.671-6.714-6.732-6.864. Tercera zona.-4-65-443 -- 456-632-691-970-1.023-1.060 -- 1.105 -- 1.159--1.235-1.335-1.594-1.760-1.935 - 2.175 2.255-2.536-2.707-2.872-2.874.

Pan decomisado. El teniente alcalde de Buenavista ha comu-

nicado al alcalde que ha decomisado 133 kilos

INFORMACIONES DE MADRIN

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de marzo de 1863.

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto disponiendo que el teniente general D. Francisco de Mata y Alés se encargue interinamente del despacho del ministerio de la Guerra, durante la indisposición de D. José de la Concha, marqués de la Habana.

Es posible que de hoy à mañana pueda dejar ya el lecho el ministro de la Guerra, señor marqués de la Habana, pues sigue notablemente aliviado.

El señor general Prim dispone una gran cacerla en los montes de Toledo para el viernes próximo.

Parece que ha convidado á los Sres. Olózaga, Cantero, Sagasta y a otros diferentes personajes progresistas.

D. Manuel Cortina, como premio de los im- en pro de esta generosa idea. portantes trabajos que ha hecho en la Comisión de Códigos, de que es presidente, y de los servicios que ha prestado como decano del Colegio de Abogados de está corte, puesto que ha desempeñado muchos años.

PARA MANANA

Calendario y santoral

Martes 18 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,22. Se pone á las 18,24. Sale la Luna d las 13,27. Se pone a las 4,7.

SANTORAL. - Mantes Santo. - San Gabriel Arcangel; Santos Nancisco, Alejandro y Félix, mártires; Santos Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigdiano y Beato Salvador de Horta, confesores.

SAN FELIX, diácono de San Narciso, már-

No se sabe de donde fué natural este mártir. Fué muerto á cuchilladas por los mismos gentiles que hirieron á San Narciso, y en el mismo día y sitio.

Tal era la perversidad de los asesinos y el deseo que tenían de acabar con los dos infatigables cristianos.

Aunque no se sabe de cierto, créese que era

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales ordenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencio-

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden disponiendo se le expida á D. Francisco Seda Belén título de maestro director en propiedad de la escuela nacional graduada de primera enseñanza de Valdepeñas.

-Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

-Otra idem id. id. la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca.

-Otra resolviendo dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones.

EL «DIA DE LA TUBERCULOSIS»

TICE DODINED ANTITUDEDONION

La «Liga popular contra la tuberculosis» congregóse anoche en fraternal banquete, bajo la presidencia de su presidente efectivo, D. Amalio Gimeno, en el restaurant Casersa.

Concurrieron numerosos comensales, entre los que recordamos á los doctores Peña, Ver- Ortega de Morejón y otros. des Montenegro, Gutiérrez, Batera, Fernández Zúñiga, Ruiz Albéniz, Carazo, Tolosa Latour, Soler Aulet, Jiménez Encinas, Sampelayo, Royo de San Martín y Sierra y Zafra.

El banquete fué más bien una sesión mestrorable, por los acuerdos que en él se toma-

Comenzaron los discursos con uno muy elocuente del Sr. García Triviño, que, después de saludar al ministro de Marina, felicitó á los elementos directivos de la Liga, por las orientaciones esencialmente prácticas que han dado á la misma y rogó que se diera cuenta de los proyectos que en breve se pondrán en práctica para la celebración del «Día de la tuberculosis».

El doctor Verdes Montenegro dijo que en las fiestas que se preparan para obtener rendimientos que se dedicarán á la construcción de un Sanatorio para las clases medias y proletarias, tomarán parte todas las clases sociales.

Hizo un bosquejo de lo que significa el «Día de la Tuberculosis» y terminó excitando á todos á que contribuyan con sus iniciativas y entusiasmos al mejor éxito.

El Sr. Ruiz Álbéniz dió cuenta de las entrevistas que ha tenido con distinguidas personalidades de la política y de la medicina, que se han prestado gustosas á cooperar á tan humanitario fin.

En ese día habrá tres clases de festejos: Para las clases aristocráticas, para las clases medias y para las populares.

Palacio una Garden-Party, se dará un coti- ximo, inclusive.»

Ilón en el hotel Ritz y función de gafa en el Circo.

En el paseo de Recoletos, señoritas distinguidas venderán flores, y se solicitará del alcalde la celebración de un festejo popular en dicho sitio, y en los barrios bajos se celebraran «kermesses».

«Para hacer todo esto-añadió el Sr. Albéniz-se necesita que todos nosotros trabajemos con fe y entusiasmo, con el entusiasmo con que los médicos toman todo lo que tiende á fines humanitarios.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Jiménez Encinas preguntó al señor Massip qué gestiones contra la tuberculosis realiza la inspección de escuelas, y el doctor Massip dió cuenta detallada de numerosos trabajos realizados con la cooperación del señor Gimeno (D. Amalio), á quien se debe la implantación de estas inspecciones médicas, y para terminar felicitó al doctor Verdes Montenegro por los cursillos que ha explicalo á los alumnos de Medicina.

El ministro de Marina hizo un elocuente resumen de todo lo tratado y prometió intere-Su Majestad ha otorgado la gran cruz de sar a S. M. el Rey, cuyos entusiasmos por Carlos III al reputado jurisconsulto señor todo acto de filantropla son bien conocidos, mos, aun cuando tarde, que las fiestas reli-

> Se puso á disposición de todos para la orgaal doctor Gimeno, que le tributaron sus compañeros profesionales y sus alumnos, allí en gran número congregados.

Los parques de recreos infantiles

Hace ya varios meses que, gracias á la reconocida galanteria del señor director de su magnificencia las que se celebran el Miéreste digno diario, se publicaron unos artículos recomendando la creación de parques infantiles para librar de los constantes peligros de la via pública á los niños.

alumnos de la Escuela Normal y la acogida por el actual alcalde presidente del Ayuntamiento, que durante cinco ó seis días hizo que la Prensa nos informara de sus gestiones y del nombramiento de una Comisión ejecu-

El tiempo pasa, y la inauguración del primer parque no se celebra, con lo cual la opinión pública justifica su falta de fe en los organismos oficiales y sirve de disculpa para que no se inicien campañas verdaderamente filantropicas.

¿No seria aún tiempo de fomentar los deseos del Sr. Ruiz Jiménez?

¿ No sería oportuno que la Comisión designada cumpliera su compromiso?

Si es que existen dificultades, debemos conocerlas para disiparfas por medio de una activa acción popular, pues en esta obra es precisa la cooperación de las Empresas de tranvias para que faciliten billetes económicos de correspondencia; la del Municipio para establecer por lo menos dos parques-uno en la buena voluntad de los padres para vigifar todos los servicios propios de estos centros de expansión.

En este país los fanatismos sectarios se disputan la conquista de las almas infantiles, y, en cambio, olvidan de proporcionarles recreos á sus espíritus. La disciplina y el estudio son necesidades sociales que no deben anular las alegrías que se fomentan con el calor del sol y los perfumes de las plantas que crean seres fuertes y nobles.

Sirvan estas Ilneas de nuevo toque de atención para que unos y otros elementos no se olviden de esos pobres niños, cuyas alegrías interrumpe el empujón del transeunte ó el atropello del carro ó del automóvil.

LEOPOLDO FAU DE CASA-JUANA

MONUMENTO A SAAVEDRA

En el domicilio del Centro Comercial Hispanomarroquí se reunió ayer el Comité ejecutivo para la erección de un monumento al insigne patricio D. Eduardo Saavedra. Asistieron lo señores mar qués de Polavieja, don Francisco de P. Arrillaga, D. Daniel de Cortázar, D. Antonio Borregón, D. Rogelio de Inchaurrandieta, D. León Martín Peinador, D. Manuel Aníbal Alvarez, D. Juan Vázquez de Mella, D. Tomás Maestre, D. José Maria

Los reunidos acordaron solicitar del arquitecto, autor del proyecto, algunas modificaciones relativas á las dimensiones de éste.

casa de los Sres. García Calamarte y Companía la suscripción que se inició con objeto de allegar fondos para erigir el citado monu-

EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS

EL PLAZO DE ADMISION

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha publicado una real orden que

dice asi: «Coincidiendo el período de recepción de obras para la Exposición nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas correspondiente al año actual, con el plazo señalado para embalaje de los cuadros y esculturas destinados á la Exposición internacional de Bellas Artes de Munich, á la que España concurre oficialmente, y las que están depositadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro, y atendiendo, por otra parte, á los deseos manifestados reiteradamente por varias Escuelas de Artes y Oficios de que se demore el plazo de presentación de obras de la expresada Exposición de Artes decorativas, por las dificultades inherentes á la índole especial de tal

bien disponer que por este año el indicado pla-

Fiestas de la Semana Mayor y de Pascua, en Murcia.

Amadisimos hermanos muestros: Comprendemos que vuestro espíritu le tengáis atribulado ante los problemas que se presentan, como son, los relativos al pago del impuesto de inquilinato, la deseada marcha prudencial de los automóviles por los paseos, plazas, calles y plazuelas que tiene Madrid, para evitar la efusión de sangre y mutilaciones de los transeuntes que caminan modestamente á pie, y, además, entre otros, del tenebroso asunto del aumento de cuotas en el gasto del consumo de la luz eléctrica.

SI, hermanos de nuestro corazón, razón tenéis, y sobrada, para estar condolidos, entristecidos y hasta neurasténicos con los repetidos problemas que sobre vuestras cabezas se ciernen, y bien hubiésemos querido confortaros, levantar vuestro ánimo con nuestras pastorales, anunciándoos, como hoy os anunciagiosas y profanas se efectuarán este año en la Sultana de Levante, en la hermosa ciudad nización de los actos proyectados, y terminó de Murcia, con la misma solemnidad y aparatan simpática fiesta con una cariñosa ovación to con que vienen realizándose desde el año 1899, á cuyas fiestas Nos, con el benepiácito de La Correspondencia de España, tuvimos el honor de contribuir á su fundación.

Levantad esas frentes, desarrugad el entrecejo, que el sudexpreso botifil murciano organizándose está para que podáis admirar nuevamente las hermosisimas procesiones de la Semana Santa, entre las que se destacan por coles Santo, á la caída de la tarde, por la Archicofradia de la Purisima Sangre de Cristo, de cuya corporación es presidente el acaudalado D. Joaquín García y García; la procesión La idea mereció las felicitaciones de los del Viernes Santo por la mañana, en la que se exhiben los sorprendentes pasos del inmortal escultor Salzillo, cuya fama es mundial, como ahora se dice. y sobre todo, más que mundial (si es que vale este aumento) es y será el incomparable Angel de la Oración del Huerto, á quien nan rendido pleitesia y seguirán rindiendosela artistas, poetas y toda la idea de lo grandioso, de lo bello y de lo espiritual.

más de ser el celoso mayordomo de paso tan allí era muy notable. notabilisimo, fué el iniciador de las fiestas que desde el repetido año 1899 vienen realizándose en esta época en la hermosa ciudad del Se- vamente el asunto de los indultos que se pre- cosa, que ni un año después podía legalmente

Además de las procesiones citadas, entre la que no hemos recordado la magnifica del Santo Entierro en la noche del Viernes Sanel Retiro y otro en los jardines del Oeste,-y to, y a la cual asisten todas las personalidades de Murcia, presididas por el gobernador civil, también podrán disfrutar de los muy solemnes Misereres que á toda orquesta se cantarán en la Catedral en las noches del Miércoles y Jueves Santo.

> Hablaros de los grandiosos monumentos que en las iglesias de Murcia se presentan á la devoción de los fieles, Nos lo encontramos fuera de lo oportuno, porque demasiado sabéis y hasta conocéis su magnificencia, y muy especialmente la del soberbio monumento que se ostenta en la Catedral, en cuyo armado y construcción se invierten más de veinte hombres por espacio de unos ocho días.

MEDITACION

¡ Qué hermosa es la acción de consolar al triste, y cuánto goza el espíritu cuando una obra meritoria se realiza!...

Cantad ahora con Nos el salmo XI, y fuera peniculas, como dicen los clásicos del viejo

Cantemos, cantemos, dejemos tristezas, que Murcia nos llama y á Murcia hemos de ir; abajo peniculas, suspiros a un lado, que ya nos aguarda el tren-botijil.

¡Y tanto como os aguarda, cofrades de nuestra vida! Ya está el convoy dispuesto para que podáis endulzar el amargo ambiente que venis respirando, merced á las bondades de la También acordaron que continúe abierta en | Empresa ferroviaria del Mediodía, que ha acoedido á que el sudexpreso botijil sea organizado á la carrera, en vista de que las fiestas de Murcia no han sufrido suspensión.

Ya sabéis lo que son los murcianicos; se

crecen al castigo.

¿Qué importa que en tres años no haya llovido más que cuatro días, á lo sumo, y que la falta de agua dé por resultado la falta de discos de plata? ¿Ha llegado el período de fiestas? ¡ Ah! pues entonces las perras surgen de las margenes del Segura y acabanse las preocupaciones y se organizan por encantamento diferentes regocijos, y se forman Comisiones, y las tristezas se cambian en jolgorios y los suspiros en risas; en una palabra, los murcianos encajan perfectamente en nuestra hermosa y querida hermandad. «¡A mal tiempo, buena cara!» I Viva Murcia!

Hasta ahora, que Nos sepamos, se desarrollarán en la ciudad de Floridablanca, entre otras, las siguientes fiestas profanas:

Brillantes Juegos florales, en los que será mantenedor el ex ministro Julio Burell (Nos le tratamos con esta confianza porque es de la gran familia á que Nos pertenecemos). Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á Habrá también carreras de cintas, corridas «Se recabará, dijo, el apoyo de SS. MM. zo para presentación de obras comience el 24 bastantes carrozas; bailes al estilo del país, de toros, batalla de flores, en la que se lucirán nes, los Reyes, para celebrar en los jardines de de marzo corriente y termine el 8 de abril pró- iluminaciones fantásticas, músicas y bailes pú- declarar: blicos en las calles y plazas, fuegos artificiales

y otros muchos regocijos que las Comisiones | cantes en el mencionado turno de oposición libre, quedando, por tanto, prohibida

El sudexpreso saldrá de Madrid el 18 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, para llegar a Murcia el 19, a las siete y media de la mañana.

A Villacañas, á las 8; á Alcázar, á las 8,41; los Tribunales respectivos á los correspondientes rectorados, y estos las correspondientes rectorados. y estos las correspondentes rectorados. llamos, á las 10,15; á Villarrobledo, á las 10,42; á la Roda, á las 11,45; á Albacete, á las 12,45; á Chinchilla, á la 1,57 de la ma-

En Alguazas se detendrá el convoy cuarenta minutos para que las hermanas se puedan arreglar el peinado, y á fin de que la máquina del convoy pueda ser adornada por las Comisiones que acudan de Murcia; debido á que este año no puede ser arregiado por la Asamblea de la Orden, porque no tiene materialmente tiempo para disponer el decorado.

El tren de la Orden saldrá de Murcia el jueves 27 del corriente, á las ocho y veinte de la noche, para llegar á Madrid el 28, á las diez y cincuenta de la mañana.

A dicho tren podrán también subir los peregrinos en las estaciones de Aranjuez, Villacañas, Alcázar, Criptana, Socuellamos, Vi-Ilarrobledo, La Roda y Albacete.

¿Precios? 22 pesetas en segunda clase y 14 idem en tercera categoría (ida y regreso). Repetid si queréis, alterando los términos:

> ¡ Abajo pentculas! ¡Suspiros á un lado, que Murcia nos llama y á Murcia hemos de ir. Cantemos, cantemos, dejemos tristezas, que ya nos aguarda el tren botijil.

MESTRE MARTINEZ

Dice el Presidente

El Presidente despachó esta mañana con Su Majestad; después se dirigió á su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas la de los señores ministro de Instrucción púaquella persona que sienta bullir en su mente blica, presidente del Consejo de Estado y comisario regio del Canal de Isabel II.

Al recibir á los periodistas dijo el conde de sejo de Obras públicas. Ya era hora y crelms Y ahora que de tan hermoso paso nos ocu- Romanones que había felicitado al Sr. Mellapamos, permitidnos que evoquemos el recuer- do por su discreta dirección en los complejos hecho... do del muy querido y virtuoso marqués de asuntos del Canal, y que estaba muy satisfe-Aledo, fallecido no hace un año, y que, ade- cho de la excursión, pues la obra realizada consignación, ó lo que sea, unas de sas mil

«En el Consejo de esta tarde—añadió el tan pródiga nuestra Administración. Esta « conde de Romanones-terminaremos definiti- había comprometido con solemnidad á una sentarán á la firma de S. M. el viernes pró- cumplir ella misma.

Es muy probable que los expedientes sean una docena y comprendan á unos diez y seis

También nos ocuparemos en el Consejo de legalmente cumplir su palabra, la Administraesta tarde de varios asuntos de Fomento; después, ya no volveremos á reunirnos hasta el miércoles de la semana próxima.

Durante esta Semana Santa algunos minis- dereado puente; pero ahora no es por olvido tros se proponen ausentarse de Madrid y otros se quedarán para asistir á las prácticas religiosas de Palacio.

La conferencia que he celebrado con el mi- consulta al Consejo de Estado. No se cum nistro de Instrucción ha sido para ocuparnos del consabido asunto de la doctrina cristiana en las escuelas. Espero que en la semana próxima quede evacuada la consulta hecha al Consejo de Instrucción pública y podamos firmar el decreto que ponga término á esa cues-

Lo ocurrido en Tolledo es lo de siempre; esa parte es precisamente lo odioso del impuesto, y este suceso viene á abonar la ley de supresión del mencionado impuesto.

El nuevo nuncio creo que llegará á Madrid á mediados de la semana próxima, pues saldrá el lunes directamente de Roma para Madrid.

Registradores de la Propiedad

De real orden, que publica La Gaceta, han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Reus, de primera clase, D. Bartolomé Gómez González.

De Zaragoza, de primera clase, D. Enrique González Garrido. De San Mateo, de segunda clase, D. Antonio Maceda Janeiro.

De Guadalajara, de tercera clase, D. Eustaquio Díaz Moreno. De La Bañeza, de tercera clase, D. Ricardo

Vázquez Rey. De Llerena, de primera clase, D. Daniel Berjano Escolar. De San Fellu de Llobregat, de primera da-

se, D. Jaime Latorras Maciá. De Atienza, de tercera clase, D. Juan Chacón y Hervás. De La Rambla, de tercera clase, D. José

Triana Blasco. De Valencia de Don Juan, de tercera clase, D. José Iglesias Fernández. De Villarcayo, de tercera clase, D. Joaquin

Navarro Carbonell. REAL ORDEN ACLARATORIA

SOBRE OPOSICIONES

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones.

«Habiendo surgido dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposicio-

libre, quedando, por tanto, prohibido en la

2.º Que sólo puedan ser objeto de agrega-ción las plazas que correspondan también

3.º Que en lo sucesivo cuantas peticione Llegará el convoy á Aranjuez á las 8,49; de agregación se produzcan se remitan los Tribunales respectivos á los dientes rectorados, y estos las envien para n solución a esa Dirección general, siempre o previamente se haya llenado el requisito que se trate de petición unanime del Tribuni en la que se justifique la necesidad de la ago

Los Rectorados manifestarán al remitir la solicitudes el número de vacantes que figure en condiciones de ser agregadas.»

COSAS DE ESPAÑA

MEJOR ESTAN EN MARRUECOS

Recibimos, acompañadas de una atenta on ta, en la que se hace alusión à lo que des mos sobre la falta de puente en una carretea unas cuartillas que son otro nuevo botón de muestra de las célebres «cosas de España», que dicen así:

«Hay una carretera que arranca de Via nueva de la Serena, salta por cima del 6. diana y termina dentro de la provincia de la ceres. El puente que debiera existir en les de las barcas actuales fué proyectado alla ju los años 87 ú 88 y aprobado. Hace tres atos se gestiono y consiguió que la Administracio recordara que no se había todavía construir el tal puente.

Tras una porción de formalidades, y ta virtud de una consulta al Consejo de Estato y de un real decreto, se sacó á concurso els tudio del proyecto definitivo y la ejecución al Se celebró el concurso el 1.º de septiente

de 1911, presentándose dos proposiciones. Se gún las bases del concurso, debió este quela resuelto á los tres meses, es decir, el 1.º 4 diciembre de 1911. No á los tres meses, sino á los trece, les aprobado uno de los proyectos por el Co-

todos los interesados que el puente era m Pues no, señor, porque no Labla tencos. fórmulas de San Balduque, de las que s

¿Es esto serio y formal? En fin, pase porque fuera un olvido. Parece que en tal estado las cosas ese olvido debiera ser inmediatamente subsanado, y que ya que en 1912 no poda

ción la cumplinta á escape al entrar en 1913... Pues tampoco en 1913 la va á cumpir. No hay consignación tampoco para nuestro ascoes porque no quiere el ministro que la haya Y de nada sirve el real decreto acordado 12 turalmente en Consejo de ministros, preus ple dicho decreto porque, según el propio m nistro ha manifestado á las Comisiones que te Villanueva de la Serena han venido à rogoni que se cumpla, el presupuesto del puenta unas 700.000 pesetas, absorbe por si soo una parte importante de los doce millones di

ponibles en el presupuesto.

Por esta razón, á mi modo de ver puramer te gedeónica, tampoco se adjudicará el puor te el año que viene, ni el otro, ni ningun Tenemos poco paño, y remedando al labrada de la insula de Sanoho, queremos hacer, en la gar de una caperuza que sirva para cubrir a cabeza, cinco que sólo sirvan para los deto de la mano. Con esas 700.000 pesetas se po den hacer cinco carreteras de 140.000 cal una. No servirán más que para ir de la fir ca de D. Fulano á la de D. Mengano, pasar do por la de D. Perengano; pero serán cino y quedarán contentos cinco caciques. Y as vamos colonizando España, mientras que la llega el turno á Marruecos. Muchas carreto ras, muchisimas, que luego no se pueden co servar por falta de dinero, y todas sin puer tes, que eso es bocado de lujo, para que di cuanto los arroyos, y no se diga los rios como el Guadiana, crecen un poco, no sirvan abso lutamente para nada, o sirvan para que, o mo todos los años, se ahoguen algunos infe

ces que se atrèvan á cruzar. Para que se tenga idea de la importancia! necesidad del puente, conviene hacer constat que tendrá, según el proyecto, 532 metros de largo, y que en el presupuesto de 700.000 pt setas no entra tan sollo dicho puente, sino todo el trozo segundo de la carretera, de unos dos

kilómetros largos. Pero, dirá el Sr. Villanueva, cuando los ve cinos de mi homónima han pasado tantos años sin puente, bien pueden pasar unos cuantos más. Por algo no se llama Villanueva a secas, sino ada la C sino «de la Serena»; que aguarden con sert nidad á que yo complazea á mis amigos mientras soy ministro, hasta que caiga alguno que

Ironías aparte, ¿no cree Juan de Aragón que resulta sangriento hablar de que vamos a hacer grandes Obras públicas en Marrue cos? ¿V no mento la la como ya sea amigo de la gente de alla. cos? ¿Y no resulta lo mismo leer, como ya por dos veces hemos hecho en lo que va de año, que el Consejo de ministros ha acordado celebrar un concurso para la ejecución de un puente importante, uno de ellos hace dos de tres días, en la provincia de Córdoba?»

Nuestro amobile de cordoba?»

Nuestro amable comunicante tiene razón so rada. A contra brada. A este paso no tendrá nada de extra-Su Majestad el Réy (q. D. g.) ha resuelto fio que Marruecos se pueble muy pronto con fio que Marruecos se pueble muy pronto con emigrantes que de España huyan y a Marue cos se encaminen al ver que el solar patrio el la cenicienta y la tierra africana la preferida PEDIMOS JUSTICIA

Al Sr. Ministro de Instrucción pública

Con fecha 1.º de febrero próximo pasado mé elevada a manos de V. E. por la Unión Nacional Benéfica de Empleados Subalternos (1) una exposición que, redactada por el firmante de este artículo, dice así:

«Excmo. Sr.: Los empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes respetuosamente acuden à V. E. interesandole se digne resolver, como en justicia proceda, en asunto de tanta monta para la humilde clase, como es la regulación de los ascensos y traslados que determina el capitulo IX del reglamento para la aplicación de la ley de 1.º de enero de 1911, que hizo extensivos á los funcionarios administrativos y empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los preceptos de la de 4 de junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento, aprode 1911.

los recientes nombramientos de personal de cia primeros del mes anterior, por las considera-

ciones siguientes: empleados de la categoria inferior que figu- nes, por el capitulo IX. ran á la cabeza del escalafón.

Pero lejos de eso, y con postergación notoria de los empleados que por derecho de antiguedad habrían de ocupar aquellos puestos, aquellos subalternos que deempeñaban en dicho Centro las plazas de mil pesetas suprimidas, no obstante ocupar en el escalafón que la ley les otorga. puestos muy inferiores. Tales son, entre otros, los números 12, D. Pedro de la Fuente y Simón; 16, D. Camilo López y Sánchez; 77. D. Luis González y Sánchez, y 92, D. Benjamín Castillo. Cosa que en modo alpitulo IX dice textualmente:

tes que se produzcan en el personal subalterno se proveerán por orden riguroso de antigüedad dentro del escalafón que ha de formarse en cada provincia, con arregdo á lo dispuesto en el art. 10 de este reglamento.

cubrirán con sujeción á dos turnos: 1.º De ascenso por antiguedad. 2.º De reposición de bramientos en cuestión. cesantes. Extinguidos los cesantes, las vacantes se darán á la antigüedad.»

terminante. resolución dictada la excepción que á la prode sueldo vaya asignado á plazas cuya dotanario, que las desempeñen serán siempre confirmados en ellas.»

Pero tal hipótesis carece en absoluto de escuela? fundamento, si se considera que dicha disposiincluirse en modo alguno los «empleados subalternos, que forman distinto y propio escalatón, y cuya organización regula aparte el capítulo IX de la mencionada ley»; razón por la cual no se pueden hacer extensivos á estos subordinan.

que el repetido apartado 8.º del art. 56 (como | vidad en el caso presente.

la Liga de subalternos.

ral-sobre provisión de vacantes; y si ésta, por las razones enumeradas, no puede incluir á los empleados subalternos, menos cabe admitir la salvedad en donde la ley se muestra tan categórica. «Cuando la ley no distingue, no cabe distinguir.»

Pero la anomalía, excelentísimo señor, sube de punto en lo que se refiere á los subalternos de las Normales de Madrid, pues dos de ellos, «con sueldo de 999 pesetas», han subido, saltando por la de mil, á la categoría de 1.250, ocupando uno, D. Jerónimo López y Gutiérrez, el número 122 del escalafón...»

Hasta aquí la instancia.

En 8 del mismo mes fué facilitada á la Comisión de empleados subalternos una nota (de carácter meramente particular) del Negociado del personal de ese ministerio, en la que pretenden justificarse los nombramientos acordados, y que, aparte su inexactitud y carencia de fundamento, no resuelve en modo alguno la anómala é incierta situación que en la referida instancia se plantea, siendo no más que la particular apreciación de un funcionario.

En dicha contestación se incide, efectivabado por real decreto de 24 de febrero mente, en el error ya apuntado en nuestra petición, al fundamentar los nombramientos Entienden los que suscriben no haberse acordados en la regla 8.ª del art. 56; pero tal dado cumplimiento a la mencionada ley en alegato queda rebatido en la propia instan-

Podrán ser comunes á ambas clases de funcionarios los preceptos referentes á exceden-Suprimidas en el presupuesto corriente las cias, permutas, etc., pues que unos y otros olazas de mil pesetas, correspondientes al per-, abarca la ley en su mencionado título y en el sonal subalterno de la Escuela Central de In- personal subalterno nada se estatuye acerca genieros Industriales, es opinión de los fir- del particular; pero de ningún modo cabe aplimantes que, de conformidad con la ley, que car este criterio à la posesión de vacantes de en este punto es expresa y taxativa, debie- este personal, regulada espcialmente con caron proveerse las de cinco mil reales, guar- racter adjetivo, que modifica, por consiguiendando el orden riguroso de antigüedad en los te, la común aplicación de aquellas disposicio-

No es posible, pues, acordar tales nombramientos en la forma que se han hecho, sin prescindir en absoluto de tal articulado (el del capítulo IX), lo cual nos parece poco jushan sido favorecidos con semejante dotación to y nada democrático, tratándose de tan modestos servidores del Estado, que tienen, como el que más, derecho á que se respete lo

> Todavía hay más, señor ministro (y mi deseo es que V. E. se penetre bien de cuanto afirmo, y vea con cuanta razón clamamos ayuda por el abandono en que se nos tiene).

El art. 57 del reglamento dispone que «toguno autoriza la ley referida, que en su ca- do nombramiento para ser ejecutivo deberá publicarse en la Gaceta de Madrid y en el Bo-«Personal subalterno. - Art. 90. Las vacan- letín oficial del ministerio, expresando el turno y la disposición legal, en cuya virtud se haya acordado. Si en el nombramiento se omitieren estos requisitos, el ordenador de pagos no acreditará haberes al nombrado.»

Pues bien, ha sido menester nada menos Art. 91. Mientras existan cesantes en esta | que una segunda instancia para que se cumclase de personal, las plazas que vaquen se pla con tan imprescindible requisito al cabo de «mes y medio» de confirmados los nom-

Es decir, que no sólo se proveen indebidamente las plazas anunciadas, sino que se El precepto legal no puede, pues, ser más niega al funcionario el sagrado derecho de publicidad en las resoluciones gubernamen-Quizá pretenda invocarse en apoyo de la tales, y, por consiguiente, toda garantía. ¿Es o no un lamentable abandono el que estos povisión de vacantes opone el apartado 8.º del bres empleados sufren? ¿Se puede dar un artículo 56, que dice: «Las vacantes que re- caso semejante de preterición y desamparo? tio. sulten por reforma de plantilla que implique Y es ciertamente extraño que la ley del sesupresión de plazas de sueldos inferiores, de- fior Besada se cumpla rigurosamente en Foberán siempre cubrirse por el turno de anti- mento, y encuentre dificultades y tropiezos guedad. No obstante esto, cuando el aumento sin fin cuando se trata de aplicarla á Instrucción pública. No parece sino que subsiste el ción no exceda de 1.500 pesetas, los funcio- régimen de castas; ¿ó es que queremos también reducir á estos empleados á la mísera y vergonzosa condición de los maestros de

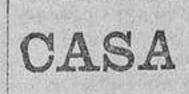
Y en tan apurada situación acudimos á ción afecta «exclusivamente á los funcionarios | V. E. El articulista recuerda, al efecto, sus administrativos», en cuyo concepto no pueden | primeros años de estudiante, en que el hoy señor ministro, con galana elocuencia, cautivaba nuestra atención con sus doctas enseñanzas, preñadas de anhelos de emancipación y ansias de justicia. Nunca mejor que ahora se presenta á mi ilustre profesor, al empleados los preceptos á que aquéllos se frente de los destinos del país, ocasión propicia de llevar á la práctica tan redentores Y este criterio es tanto más radical cuanto entusiasmos, que seguramente tendrán efecti- ahora no hay nada del viaje de S. M. á Pa-

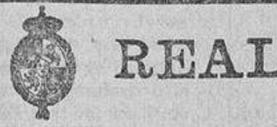
Presume de buena fe el que esto escribe, (1) Nada tiene de común esta Sociedad con que es la primera vez que á oídos del señor nart y Briand. López Muñoz llega el eco de tales desventu-

todo él) «es una excepción» á la norma gene- | ras; por eso se apresura á transmitírselas, | ta la aprobación del Tratado por la Cámara | las escuelas públicas, y en la capital toda muen la certidumbre de que las solventará in- francesa. mediatamente, obrando con la prudencia y energia que el caso requiere y la justicia reclama, para que de este modo los humildes dependientes à sus ordenes tengan la firme convicción de que la ley no se puede quebrantar impunemente, y, sobre todo, una confianza sin límites en sus gobernantes, porque ello es base inconmovible de la disciplina y el orden, que son la característica de todo pueblo grande que mira al porvenir.

M. MUNOZ GUERRA.

Para regalos de buen gusto y sumamente económicos visiten la exposición de portátiles, aparatos y otros objetos de la calle de Mariana Pineda, núm. 5 (frente al teatro Cómico). Almacén de artículos para electricidad.





Según informes autorizados no concurrirá S. M. el Rey à las regatas de Alicante. Presenciará, como de costumbre, las de Santander, Bilbao y San Sebastián.

Han tenido audiencia con S. M. el general García Aldave, el inspector de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández Caro, los coroneles Alvarez Masó, Montero y de Francisco, los tenientes coroneles Reguera y de Castro, el inspector médico de segunda Jurado de la Parra, el médico primero Sr. Fumagallo, el comandante Zumel, los capitanes Gandara, Medialdea y Castillo, el teniente de navio García Caveda y el agregado militar de Alemania.

El coronel Fernández Silvestre, que ha venido á Madrid con motivo de la enfermedad de su madre, ha tenido audiencia con S. M. Uno de estos días celebrará una nueva conferencia con el ministro de Estado.

Han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña Victoria, los marqueses de Gorbea, los vizcondes de Gracia Real y doña Teresa del Pino de Milans del Bosch.

Mañana á las once llegarán á Madrid SS. AA. los Príncipes de Baviera D. Luis Fernando y doña Paz, con sus hijos los Príncipes Pilar y Adalberto. Permanecerán en Madrid unos quince días.

En el Pardo, en la Casa de Campo y en las Reales Caballerizas, se han presentado algunos casos de sarampión.

El día 27 son esperados en Palacio los Archiduques Federico é Isabel. Se alojarán en la Real Casa y permanecerán en Madrid algunos

S. A. el Infante D. Fernando, por razón de luto, ni concurrirá á las solemnidades religiosas de Semana Santa en Palacio, ni al capitulo de Caballeros de Santiago.

La Corte se trasladará á La Granja en los últimos días de mayo. El alumbramiento de S. M. la Reina se verificará en dicho Real Si-

S. M. el Rey irá pronto á San Fernando (Cádiz), con objeto de visitar la Escuela Na-

Despacharon con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Navarro Reverter puso á la firma del Monarca una combinación de secretarios con la base de no ir á Constantinopla, donde estaba destinado, el conde de Pradere. En esa combinación figura D. Alfonso Danvila.

El Sr. Barroso llevó al despacho muchas firmas, que estuvieron detenidas por el periodo electoral, y dió cuenta á S. M. de los indultos del Viernes Santo. Los reos á quienes alcanza no serán conocidos hasta despues de la Adoración de la Cruz.

El ministro de Estado ha dicho que por

Su Majestad el Rey ha firmado los siguien-

tes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.-Nombrando vocal de la Comisión de Codificación á don

Cleto Troncoso. -Idem id. á D. Andrés Avelino Montero

-Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Julián González Tamayo, excedente. -Jubilando á D. Ambrosio Tapia, presi-

dente de Burgos. -Nombrando para este cargo a D. Carlos

Ramírez de Arellano. -Idem teniente fiscal de la Audiencia de

Barcelona á D. Manuel Lardies. -Idem fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca á D. Abdón Vicente González.

-Idem presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Alberto Aparicio Ruiz.

-Idem presidente de la provincial de Granada á D. Manuel Jesús Caramés.

-Jubilando á D. Francisco Pascual, presidente de la Audiencia de Málaga. García Valdecasas.

á D. José M. Puebla.

-Trasladando a magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. José Víctor Pesqueira. -Nombrando fiscal de la Audiencia de Málaga á D. José Parcel.

García Rodríguez.

Angel Reguero.

D. Manuel Romero. -Nombrando teniente fiscal de Cáceres á Irún á la Central.

D. Gualberto Ulloa. -Idem magistrado de Salamanca á don dos los siguientes funcionarios: Pedro Pardo Lastro.

-Idem id. de Huelva á D. Julio de Torres | ingreso, á Bilbao.

General Castaños, 17, principal. Modes-Chapeaux. Apertura de Salón, hoy lunes, 17.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando auxiliar interino del profesor de Odontología de la Facultad de Medicina de Madrid á D. José María Riera y Coello.

-Idem à D. Vicente Goyanes Cedron, auxiliar interino del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de Santiago.

-Se nombra delegado del Gobierno en el Congreso de Zoología, que ha de celebrarse en Mónaco del 25 al 30 del actual, á don Odón de Buen y del Cos, catedrático de la

Universidad Central.

Bellas Artes.

Al profesor del Conservatorio D. Francisco González Maestre se le concede un ascenso de 500 pesetas por el quinto quinquenio de servicios en el Profesorado.

-Se concede una subvención de 2.000 pesetas á la Academia de Bellas Artes de Granada; otra de igual cantidad á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de dieha capital, y la de 3.000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de Albacete.

Bibliotecas circulantes.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden creando diez nuevas secciones de la Biblioteca circulante y encargando á la Dirección general de Primera ensefianza de su organización. Las nuevas Bibliotecas radicarán en las

diez capitales de distrito universitario y esta-Asimismo lo han declarado Poincaré, Jon- rán á cargo de las respectivas inspectoras recientemente nombradas.

jer mayor de quince años que lo desee, aunque no pertenezca á la enseñanza.

Es ésta una iniciativa que podrá contribuir no poco á la difusión de la cultura femenina,

tan necesitada de impulso en España. Enteros verdad. — Probadlos Exquisitos.

Personal.

Han sido trasladados los oficiales cuartos Sres. D. Florencio Cánovas Vicente, de Albacete á La Roda; D. José Cotelo Rodríguez, de Solsona á Sevilla; D. Jesús Arregui Atienza, de Sevilla á Solsona; D. Joaquín María Cabrera Rubio, de Murcia á Vélez Rubio; don Jenaro Martinez Martin, de Altea á Vergara. Los oficiales quintos trasladados son los si-

D. José de Gracia Rambrez, de Bilbao á Mora; D. Francisco Valverde Burneco, de Jaén á Rute; D. Joaquín de Yesa Rojas, de Vejer de la Frontera á Sevilla; D. Manuel Vi--Nombrando para dicha vacante á D. José vas Recio, de Villacarrillo á Baeza; D. Fernando Arboleda Molina, de Baeza a Ubeda: -Idem presidente de la Audiencia de Lugo D. Ellas Doblado Saiz, de Arucas á Santa Cruz de Tenerife; D. José Ferrer Valor, de Málaga á Valencia; D. Antonio Valdés Suárez, de Vigo á Pontevedra; D. Eduardo Tapia Ferrer, de Santa Cruz de Tenerife á Arucas; D. Eugenio José Serrano González, de -Idem magistrado de la Audiencia de Las | Cáceres á Miajadas; D. Eugênio Cotallo Pu-Palmas á D. Antonio de la Vega y Mateos. lido, de Miajadas á Cáceres; D. Bartolomé -Idem id. de la de Coruña a D. Mariano Alcantara Molina, de León a Colmenar; don Juan Noguera Ribalta, de Oñate á Tarrago--Idem magistrado de la de Cádiz á don na; D. José Bellostas Pairés, de Tarragona á Ofiate; D. Joaquin Santandreu Vicente, de -Idem id. de Málaga á D. Fabián Ruiz Albacete á Murcia; D. Rodolfo Serrano Quintana, de Vèlez-Rubio a Albacete; D. Eduardo -Idem Id. de Huelva á D. Mariano Hal- Cid Pernas, de Jerez de la Frontera á Belmon; D. Calixto Urechaga, de Teruel á Belo--Trasladando á la Audiencia de Badajoz á rado; D. Antonio Lledo Ivorroz, de Vergara á Altea; D. José López Guerrero y Tomás, de

Durante la última decena han sido traslada-

Auxiliar tercera doña Rosa Bernal, de nuevo Auxiliar tercera doña Pilar Rafart, de nuevo

ingreso, á Cuenca. Auxiliar tercera doña Rufina Gómez, de nuevo ingreso, á Gijón.

Auxiliar tercera doña Rosa Ruiz, de nuevo ingreso, á La Línea. Auxiliar tercera doña Cecilia Monserrat, de

Ceuta á Tetuán. Oficial quinto D. Gustavo Ortiz y Bautista, reingresado, á Medina del Campo.

Oficial quinto D. Feliciano Fuentes, de Ceuta á Tetuán.

Oficial quinto D. Victoriano González, de Ceuta á Tetuán. Oficial quinto D. Antonio Guijarro, de Ceu-

ta á Tetuán. Oficial quinto D. Rafael Salafranca, de Ceuta á Tetuán.

Subdirector D. Adolfo Monserrat, de Ceuta á Tetuán.

Han ingresado las auxiliares de tercera clase doña Rufina Gómez y Quintana, doña Rosa Ruiz y Fernández, doña Pilar Rafart y Pérez y doña Rosa Bernal y López.

Han ascendido: á jefe de Negociado de tercera clase de la escala de Ultramar, D. Julio Donday; á oficial primero, D. Juan Ruiz Escoll; á oficial segundo, D. Félix Barasoain; á oficial tercero, D. Pedro García Mauricio; á oficial segundo de la escala facultativa, don Isidoro Mateo López y Bosque; á oficial tercero, D. Carlos Recio y García; á oficiales

fredo Pérez y de la Fuente. Han sido declarados supernumerarios á su instancia: el oficial quinto D. Joaquín Antequera y Serrano y las auxiliares de tercera clase doña Mercedes González y doña Angeles Jimeno y Rodado.

cuartos, D. Manuel Sagredo y Díaz y D. Al-

Ha sido aprobado de Trigonometría el oficial cuarto D. José Ramírez y Teruel, y de Algebra el oficial quinto D. Joaquín López de

Curação Marie Brizard

Entre los licores, es el Curação Marie Bri-Nada habrá de positivo en este asunto has- l Podrán utilizarlas las maestras y niñas de l zard el más exquisito y el preferido por todos.

Polleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

-Sí; sólo que no he comprendido la relación que había entre el Emperador y lo demás. Esto no impide, señor Enrique, escapar, porque hablaban de arresto indad de ocultaros por cualquier motivo, mi choza está á vuestra disposición. No es un palacio; pero estaréis allí en vuestra casa, y os juro que estando yo vivo, nadie os hará mal.

Enrique, Clotilde y el señor Gardinet estaban aterrados. -Este hombre tiene razón-dijo el se-

for Gardinet.—Seguidle, Enrique. No tante para Inglaterra. Y alli estaremos al irán á buscaros en su vivienda. -; Imposible, señor I-contestó Enri- Bucy-Lornans.

que.-Adivino en todo esto la mano de netrar. La fortuna que vuestra hija le ha los quiere mal; pero... misterio de Cultura

abandonado no le basta, sin duda, y ha | imaginado una nueva infamia. No puedo | ban?-preguntó Enrique. abandonar á Clotilde. Estamos dispuestos á huir: huyamos todos juntos. Por mi honor confieso que lo siento, porque aprovecharía con gusto la ocasión de encontrarme frente à frente con ese miserable. Clotilde esté en seguridad...

dor del esposo, no podriais jamás casaros con la viuda. Huíd, os digo; acompañad á ese hombre, de quien podéis estar seguro, ó mucho me engaño. Yo me quedaré con Clotilde y sabré protegerla bien. Y si vienen, no podrán demostrar el flagrante delito. ¿ Qué cosa más natural que me encuentren aquí con Clotilde, siendo, te y le abrazó tiernamente. el que corráis un peligro, seguramente como soy, su padre? Huíd, os repito; un peligro grande. Hariais muy bien en todo momento de vacilación puede, qui- soy loca; pero si fuese la última vez que zás, perderos. Ese hombre nos tiene acmediato. Ya sabéis que si tenéis necesi- tualmente... Estamos en su mano. No le Clotilde. demos armas contra nosotros.

-Clotilde decidirá-dijo Enrique gravemente.—Seguiré su parecer.

La joven, que escuchaba temblando, se

levantó v dijo: -Mi padre tiene razón. Huye. Acompaña á ese hombre, y mañana, al romper el día, me uniré á ti y partiremos al ins-

-Venid, señor Enrique, venid-dijo Bucy-Lornans. Este miserable tiene algún Santiago.—No hay que perder un minu- ción. nuevo proyecto, que nos es imposible pe- to. Yo traía ventaja sobre la gente que

-¿ Sabéis quiénes eran los que habla-; taban.-Los gendarmes están en el jardín. -He visto salir del gabinete dos hom-

bres, y conozco uno de ellos. -¿ Y quién era?

-El subprefecto del distrito. - El subprefecto del distrito!-dijo Pero no perderé nada por eso, y cuando Enrique, con sorpresa.- Es extraño! El subprefecto no tiene que ocuparse de un -Le mataréis-dijo el señor Gardinet, asunto de este género. Una prueba de que jamás perdía su sangre fría.-Y mata- adulterio compete al comisario de Policía. Debe haber otra cosa; pero ¿qué? La

verdad, no adivino. -De todas maneras, venid, señor Enrique, venid en seguida. -Pues bien, os sigo. Abrázame, Clo-

tilde, y hasta mañana. Clotilde se arrojó en brazos de su aman-

- Qué idea más rara! Enrique dice que le estrecho en mis brazos!-dijo para sí

De repente se abrió la puerta. -¡ Señor, señor !-dijo la nodriza, entrando como una loca.

Clotilde palideció, y el señor Gardinet cerró la puerta. - Señor-siguió diciendo la vieja, medio loca-, gendarmes! Preguntan por

abrigo de nuevas tentativas del señor preguntó: - Se puede huir por ahí? -Sí, venid-dijo Enrique con resolu-

Santiago señaló la ventana, la abrió y

- Imposible !- murmuró Santiago, se- traremos, anda, te amo. ñalando en el jardín sombras que se agi-l

Se ve brillar, á la claridad de la luna, el galón de plata de su tricornio.

La puerta se abrió de nuevo de par en par esta vez, y un hombre con aspecto de magistrado apareció, serio y con aire solemne.

guntó en alta voz-, ó el señor Enrique Vauthier? Es todo uno... -Yo soy, señor-contestó Enrique-;

¿y vos quién sois y qué queréis? -Tened la bondad de seguirme al momento, señor. Soy el sustituto del fiscal imperial. El asunto es bastante grave para que yo haya querido obrar personalmente. -Pero, señor, me explicaréis... Es pre-

ciso que sepa... -En nombre de la ley, daos preso. Y dirigiéndose á los gendarmes que le acompañaban, añadió:

-Las esposas á ese hombre; pronto... Llevadle. Los gendarmes se acercaron á Enrique. - Las esposas !- dijo Enrique indigna-

nal. ¿ De qué se me acusa? "-Obedeced-dijo el magistrado-; no me obliguéis á emplear la violencia. Los gendarmes pusieron á Enrique las

do-. No soy un malhechor ni un crimi-

esposas. -Llevadle-dijo el magistrado. - Adiós, Clotilde! Adiós!-dijo Enrique, á quien los gendarmes empujaban

hacia rato. - Adiós!-dijo la joven-; nos encon-

Enrique desapareció.

-¿Y yo?-dijo entonces Clotilde, enloquecida v dirigiéndose al magistrado-; soy cómplice del adulterio, ¿ por qué no me lleváis también?

-A vos, señora, no tengo orden de detener. Mi misión se concreta al señor Mimerac. No sé de qué me habláis, porque -¿ El señor Enrique Mimerac-preno se trata de cuestión de adulterio.

- ¿ Entonces por qué habéis detenido al señor Mimerac?--preguntó el señor Gardinet.

-Señor, no tengo que responder á vuestras preguntas-dijo el sustituto. Y observando á Santiago, le miró de

arriba á abajo, y añadió: - Ah! ¿ Estáis aquí vos? Tened cuidado, porque se os vigila. Temed no os pase otro tanto uno de estos días. Vamos, fuera

de aquí. -1 Voy, voy !- contestó Santiago. agregando: -1 Qué manera de atropellar al pobre

-Ahora voy á proceder á un registro -siguió diciendo el sustituto.

-Si tenéis necesidad de Santiago, el ca-

zador furtivo-dijo á Clotilde-, contad conmigo en todas partes y siempre. Y salió silbando un aire de caza, fijando su mirada burlonamente en el magistrado, que, en el vestíbulo, daba órdenes á los

hombres que le acompañaban. Clotilde estalló en sollozos. -Estamos malditos, padre mio-dijo. -; En todo esto hay algo de Bucy-Lor-

nans !- exclamó el señor Gardinet. (Continuara.)

o en la

eticione itan p rrespos Para n npre on lisito, Tribum la agra mitir la

figure

enta co e decia arreteta xoton de Dañas, lel Ge de (a.

3, y to Estato so els ción & tiembe ies. Sa

I. de ce, fet el Concreimos CLS III as mi

sta u a usa mente e por

nistra olvido, haya. do 92

10 UK

o cada la finpasar cinon Y 85

08 14

arruc no y

que 18 arrete n 000 que m infes ncia) onstal

ros 00 00 pc o todo

SOBRE EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Un proyecto de sustitución

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio y de mi consideración: Hoy que el tema palpitante entre el vecindario de esa corte lo constituye la sustitución del impuesto de inquilinato y las 50.000 pesetas ofrecidas como premio al autor del provecto de la creación de un impuesto que sustituya al del inquilinato, me tomo la libertad de acompañarle la adjunta tabla de tributación, en mi proyecto del impuesto sobre el lujo, en sustitución del que grava los alquileres, que como ampliación à la tabla que, unida á la memoria que en 1.º del actual remití al excelentisimo señor alcalde de esa villa, remito en esta fecha á dicho señor, por si considera usted que merece los honores de la publicidad, pueda hacerlo, y ver la acogida que del vecindario merece.

te. Para conseguirlo, es necesario partir de una base fija, y cuando se carece de éstá, no queda más recurso que fundar la cuota tri-

carate, sino que coincido, pues las manifestaciones de este señor publicadas en Las Notieias de Barcelona el día 1.º de este mes, no llegaron à este pueblo hasta el día siguiente, da resuelo el problema. y el mismo día 1.º rémiti al excelentísimo señor alcalde de esa corte, en pliego certificado, mi memoria, en la cual se sustenta el mismo criterio.

Hocha esta salvedad, vuelvo a mi objeto Decía que, cuando se carece de datos fijos para basar la tributación, no queda más recurso que fundarla en signos exteriores, que reflejan, poco más, poco menos, la posición social del contribuyente.

la adjunta tabla.

Como signo exterior de riqueza, el alquiler. Este, multiplicado por cinco, el sueldo, ción. renta ó beneficio que su industria ó profesión produce al contribuyente, y así averiguada la posición social de éste, derramar proportidad objeto del impuesto.

Si bien el nombre que se le dé à un impuesto es cosa secundaria, pues lo esencial consiste en él en la cantidad mayor ó menor que se exige al vecino, según sea la cosaobjeto del impuesto, se hace este odioso ó no; y así como nadie haria hincapié en un impues- tribuyente, porque es lógico el suponer que to por el cual se gravara con un cinco por de implantarse el impuesto sobre el suelo, ciento el valor de las joyas, sombreros de senoras, de cien pesetas para arriba, etc., etc., seria causa de un motin el que se gravaran siquiera con un dos nor ciento los artículos de primera necesidad.

Temendo esto en cuenta, así como también que no existe ninguna familia, cualquiera que quiler de las habitaciones? sea la posición social que ocupe, que no dedique alguna cantidad, con relación á los me- j ca, tanto si tiene alquiladas ó no todas ó aldios con que cuenta, para la adquisición de objetos que por simple capricho se convierten en necesidad, y que genéricamente denomino «objetos de lujo», tiendo en mi proyecto á gravar esas adquisiciones, que sin ser de primera ni segunda necesidad siquiera, todos se

adquieren voluntariamente. Y téngase en cuenta que con esta denominación no comprendo únicamente los objetos que se adquieren en la tienda, pues incluyo en ella los gastos que originan las fiestas dadas en casa, comidas, tés, saraos, partidas de caza, viajes de placer, regalos, etc., etc.

Ahora bien, ¿cómo se averigua lo que cada

objeto? por 100, por ejemplo, para esos caprichos, no l cuenta y razón.

puede calcularse ese 15 por 100 al que sólo 1 cuenta con 200 pesetas, pues la cantidad que con el mismo objeto invertirá será en todo caso un 5 por 100 de su renta.

y considerando que éste sea el 20 por 100 de bre, á un sacerdote ú ordenado in sacris que la renta que el contribuyente disfruta, tene- se presente el 20 del actual en la Catedral, mos calculada la posición social del contribu-

Distribuídos éstos en tres grupos, como estan en la tabla, calculo la cantidad que nvierten en «artículos de lujo», gravando la renta ó sueldo del grupo primero con el 14 por 100; el segundo, con el 10, y con el 5 el tercero; y de las cantidades que resultan á cada contribuyente, gravadas con el 10 por 100, resulta el impuesto.

Como no tengo más datos estadísticos que los que he leído en su diario, la distribución de vecinos en la escala de alquileres es puramente ideal; pero esa escala, esa tabla es ja Junta parroquial de dicha iglesia para lisusceptible de rectificación con datos concretos, y aunque no creo se aparten mucho de la realidad los por mí calculados, si el error con-La primera cualidad que debe tener todo siste en que he incluído en una clase más veimpuesto es que esté repartido equitativamen- cinos que en otra, siempre que este error se enmiende con carácter de ascendente nada llama y emplaza á D. Blas Bellido Piña, se pierde, pues con ello no resultará más que beneficio para el contribuyente, ya que si exisbutativa en los signos exteriores, en los que ten más contribuyentes de los calculados en se refleja la posición social del contribuyente. Jas primeras clases, aun cuando disminuyan en Rodríguez. Téngase en cuenta que no copio al Sr. Az- las segundas, aumentará la totalidad de la cantidad que se pretende recaudar, y en ese caso, averiguada la diferencia, con rebajar proporcionalmente las cuotas tributarias, que-

En caso contrario, en el supuesto de que se tengan que eliminar contribuyentes de una categoria superior para incluirlos en la inferior y no fuera suficiente compensación para cubrir la baja que esto produjera, las 496.154 pesetas que se reparten de más, según mi cálculo, también proporcionalmente podía aumentarse la cuota tributaria, siempre que al contribuyente le resultara una cuota inferior à la que paga hoy por el impuesto de inquilina-En esto y en la progresión está fundada to, pues en caso contrario no tendría razón de ser la sustitución del tributo.

Y como final, permitaseme una observa-

Entre las soluciones que he leido para sustituir el impuesto de inquilinato, una de las que más me han llamado la atención es la de cionalmente entre los contribuyentes la can- la Liga para el impuesto único, que propone se grave la superficie edificada de Madrid, es decir, el valor en que se cifra, con un 2

Este proyecto, entiendo que, si bien podría resultar altamente beneficioso para el erario municipal, perjudicaria enormemente al congravitaria éste directamente sobre los dueños de fincas urbanas, y de éstos, los que obraran con estricta justicia, ¿se limitarian únicamente á repartir la cantidad que por el impuesto se les asignara, entre todos sus inquilinos, aumentando proporcionalmente el precio del al-

No, porque el impuesto le gravará la fingunas de las habitaciones, y el propietario, para evitarse ese laconveniente, y á todo evento, luego de recargar el alquiler de las habitaciones de que su finca se componga, con la cantidad proporcional que del impusto se le asigne, la aumentará con un 25 por 100 en concepto de fallidos.

De modo que el impuesto sobre el suelo lo pagaria únicamente el inquilino, y no solament: por la parte que le correspondiera, si tacamentos de Larache, Alcazarquivir y Arque también la parte más ó menos alícuota cila. que por habitaciones sin alquilar les recargaran los propietarios.

Todo esto sin contar que habría propietafamilia dedica anual ó mensualmente á este rio que no se limitaria solamente á repartir entre sus inquilinos el impuesto que á su fin-También fundándose en su renta y separán- ca se impusiera y la cantidad que calculara dolos por grupos; pues aquí no cabe la pro- por habitaciones desalquiladas, sino que auporción, si hemos de ser justos, pues si bien | mentando el tributo á sus inquilinos, y mienal que cuenta con una renta mensual de 2.500 | tras execraba el impuesto, haría su negocio, pesetas se le puede calcular que destina el 15 | imponiendo y cobrando otro impuesto, por su

IMPUESTO SOBRE EL LUJO

TABLA para la imposición en Madrid de este impuesto en sustitu- de las tres citadas poblaciones. ción del de inquilinato.

GRUPOS	Número de vecinos meluidos en el impuesto.	mensual do i uned se c por dela			do me medio se cal	tiva mente, que, según dedica de su renta men- ela iquiler seal à objetos de lujo.		10 per 100 del 1 m p u e s t o mensualcon que se gra- va la canti- dad inverti- da en lujo.		IMPORTE mensoal		IMPORTE ANUAL		
2			Peseta	8.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Plas.	Cs.	Pesetas.	Cs.	Pesetas.	Os.
	892 501 en adelante		lante	2.500	>	350	2	95	,	81.220	,	374.640		
	1.764	401	-	500	2.250		315	>	31	50	55 566	>	666.792	1
1.0	3.528	301		400	1.750		245	2	24	50	86.436	>	1.087.282	1 3
	5.292	201		300	1 250	3	175	>	17	50	92.610	1	1.111.820	1
	7,056	151	_	200	875		122	50	12	50	86.486		1.087.228	
	18.532	Totales del primer grupo									852.268		4.227.207	
	1.088	101		150	750		75	1.1	7	50	8.160	,	97,020	
	2.176	91	10	100	475		47	50	. 4	75	10.886	>	124.032	1.
200	4.352	76	_	90	415		41	50	4	15	18.060	80	216.729	60
	6.528	61	-	75	340		- 84	2	8	40	22.195	20	266.840	40
PRODUCE	8 712	51	اللذاة	60	280	,	28	3	2	80	24,398	60	- 202.728	50
	22.856			Tota	les del	seg.(indo g	rupo			88.145	60	997.747	20
3.0	20.000	36		50	225		11	25	1	18	22.600	,	271.200	

RESUMEN

Importa el impuesto del primer grupo.... 4.227.207,00 del segundo grupo id. 997.747,20 Idem del tercer grupo.....

Mas de Barberans (Tarragona), marzo de 1913.

271.200,00 TOTAL GENERAL. 5.436.154,20

Pesetas .

JOSE MARIA ALIAGA Y SANTOLAYA

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid Alcalá ha ordenado Así, pues, tomando como base el alquiler, que los dreiprestes comisionen, según costumdespués de las doce de la mañana, para recibir los óleos consagrados. A la vez, los curas párrocos, ecónomos ó encargados de parroquia acudirán sin demora á recibirlas de su respectivo arcipreste; de suerte, que el Sábado Santo, lo más tarde, se tengan en todas las parroquias de la diócesis.

> -En memoria de su difunto hermano don Lope Ballesteros, cura párroco que fué de San Marcos de esta corte, ha regalado su virtuosa hermana la señorita Luisa, con destino á dicha parroquia, un copón tasado en 25.000 pesetas y 2.200 pesetas, distribuídas entre mosnas, para seminaristas pobres, Círculo de Obreros del Corazón de Jesús, Congregaciones establecidas en dicha parroquia, Monjas servitas y Religiosas capuchinas.

-Por el provisor y vicario general se cita, D. Pedro Ardura y á D. Antonio Pérez Rodriguez, y se cita y llama a Arturo Mestres Calvo, a Liborio López Soria y a Sergio Iglesias

 —El prelado de Madrid-Alcalá ha recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia, en la que, entre otras cosas, se lee que, «según informes de nuestra Legación de Buenos Aires, recibidos en el ministerio de Estado, las autoridades de la República Argentina han enviado, ó se proponen enviar, á los párrocos de toda España, y principalmente á los de Cataluña y Navarra, unos impresos para que los repartan entre sus feligreses, con los cuales se intenta que los mismos párrocos recomienden directamente al emigrante al director general de Inmigración de la nación argentina, certificando además que el recomendado es hombre laborioso, honrado y bueno.»

El Boletin oficial del Obispado da la voz de alerta, á fin de que los curas estén sobre aviso, y procuren no convertirse, consciente é inconscientemente, en reclutas de emigrantes que, según noticias, trátase de realizar, con grave daño de la industria y de la agricultura de España.

-En la noche del Viernes Santo se celebrará en la cripta de la catedral (iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena), la procesión del Santo Entierro, á cuvo efecto el conocido escultor Sr. Zamorano Alcaide ha hecho un muy notable Cristo vacente, que unido á la imagen de la Soledad, que tiene la parroquia, formarán parte de tan triste cuanto devota ceremonia.

ZENITRAM

Casa Valentín Martín

Truchas, filetes de atún y maquereaux al

PRECIADOS, 8

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA Comandancia de Larache.

Mañana se publica un real decreto creando la Comandancia general de Larache, que comprende el cuadro de las fuerzas que guarnecen los territorios del Garb, en sus tres des-

neral, con iguales atribuciones que los de Ceuta y Melilla, un general de brigada, y los hombres, y La Goya. por ahora, en comisión, el coronel Fernández

po de escuadrones y las tropas de Artillería, del público. Sanidad é Intendencia que actualmente se Para los días de moda están ya abonados do anual de 1.500 pesetas. hallan en los puntos de referencia.

Regresarán, pues, los batallones de la Rei- de butacas. na y Covadonga.

una sección mixta de la Guardia Civil, y en quesa de San Miguel de Híjar, condesa de cada población se creará un tabor de Policía, compuesto de dos «mías» á pie y uno mon-

Supernumerario. Pasa á esta situación el oficial primero de Intendencia D. Dionisio Díaz Gómez.

Profesorado. Se nombra ayudante de profesor de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al primer teniente de Caballería D. Domingo cuyos nombres daremos oportunamente. García Fernández.

Destinos. En Guardia Civil son destinados: comandante Paredes, á la Dirección general; Díaz Loubernié, á Córdoba; capitanes Rodríguez Sánchez, al Colegio de Guardias Jóvenes, y Ciutat, à la Comandancia del Sur.

Gratificación: La de 600 pesetas, por industria militar, al teniente coronel de Artilleria D. José Mo-

Recompensas.

Mañana se publica una relación de recompensas á jefes y oficiales por servicios durante las huelgas ferroviarias. Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Barrosa, López Herrero y Andino, el diputado por Palencia y el agregado militar de los Estados Unidos.

Planes de estudios. l'enemos entendido que va están al estudio del ministro las variaciones que se introducen en los planes de estudio de las diversas Academias militares.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Pedro Pintó y al de Ingenieros D. Rafael Martinez Maldonado.

Retire. Se concede al auxiliar mayor de intendencia D. José Villa

ASUNTOS DE MARINA Recompensas.

Se concedió la cruz de primera clase del ciada. Mérito Naval, roja, al capitán de la Marina

mercante D. Juan Bonet. Trasladase real orden de Guerra, que concede al teniente de navio D. Fernando Pérez Ojeda la medalla de Africa con el pasador de Larache-Alcázar.

Contramaestre.

segunda, D. Agustín Freire, pase á situación activa, y que el de su mismo empleo, D. Manuel Gargallo, quede excedente. Licencias.

Concedióse licencia á los primeros tenien- | Espejo. tes de Infantería de Marina D. Juan Peral y D. Enrique Ardois. -Idem al segundo contramaestre D. En-

rique Buide.

Excedente. Se ha dispuesto que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el comandante de

Infantería de Marina D. Juan Cantalapiedra, quede en la situación de excedente forzoso. Gratificación. Le ha sido concedida la gratificación de

efectividad al capitán de Infanteria de Marina D. Adolfo del Corral. A las órdenes del ministro.

Destinóse á las órdenes del ministro a comandante de Infanteria de Marina de la escala de reserva D. José María Blak. Músicos mayores. Se dieron las órdenes oportunas para que

sean pasaportados para esta corte, en comisión del servicio, los músicos mayores de los regimientos de Infanteria de Marina de los Apostaderos. Comisión de táctica.

capitán de Infantería de Marina D. Cándido breve popular. Díaz Montero.

Movimiento de buques. la Victoria.

Llegó á Cádiz, continuando para el Arsena! de la Carraca, donde fondeó, el transporte Almirante Lobo.

Salieron de Melilla los cañoneros Bonifaz Don Alvaro de Bazán.

Terminados los ejercicios de tiro, regresó á Almería el contratorpedero Osado.

Artículos para fotografía. Trabajos de laboratorio y reparaciones. Elías Sangil. Cádiz. 7. Casa económica.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia .- El Sábado de Gloria se inaugura la temporada de primavera en este teatro, representandose la hermosa comedia de don Jacinto Benavente, La escuela de las prin-

Las funciones desde este dia darán principio a las diez en punto de la noche para mayor comodidad del público.

La continuación del abono á los lunes de moda del invierno está nutridísimo, siguiendo abierto para las pocas localidades disponi-

El nuevo abono á nueve viernes de moda, cubierto en palcos y numerosas butacas abo-

Lara.—Siguiendo la costumbre establecida en este teatro se suspenden las funciones hasta el día 22, Sábado de Gloria, cuyo día se estrenará en la sección de las seis y media, Desempeñará el cargo de comandante ge- la comedia en dos actos, original de D. Enrique López-Marín, titulada La perdición de

Zarzuela.-Es ya muy numeroso el abono abierto en este teatro para las funciones de la Las fuerzas afectas á la referida Coman- compañía de opereta Caramba, prometiendo dancia serán dos batallones de cazadores, un una temporada brillantisima, en la que la caliregimiento de Infantería de Marina, un gru- dad del espectáculo corresponderá á lo selecto

los palcos plateas y un número considerable

He aqui algunos nombres de los que figu-Se creará un Hospital Militar en cada una ran en la lista de abono:

> Duques de Tovar y de Durcal; marquesas Torrearias, señores de Cuagh, viuda de Reinoso, D. José Villegas, Alfonso Lopez, conde de Val del Aguila, vizconde de Garci-Grande, D. Antonio Ferrero, Sociedad La Caza, barón de la Vega de la Hoz, conde de Gausa, Manuel Martín, D. Juan Prichard, viuda de Jurado, generales Aznar y Franch, señores de Cabeza, Angel Rodulfo, Morencos, León, Pefialver, Salina, Leyva, Bustelo, Crespo y otros

> Cervantes.-El sábado de Gloria se reanudarán las funciones, con el estreno, en la sección vermouth de las seis y media, de la co-D. Jesús J. Gabaldón, titulada Vanidad, con el siguiente reparto: Estrella, señora Toscano; doña Julia, seño-

> ra Morera; una criada, señorita Jiménez Molina; D. Ricardo, Sr. La Riva; Vicente, señor Gatuellas; Gabriel, Sr. Simó Raso; Honorio Sr. Palma; Gustavo, Sr. Palomino.

> Eslava.-Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, desde hoy se suspenden las funciones en este teatro hasta el próximo Sábado de Gloria, que se reanudarán con el estreno de la comedia, en cuatro actos, L'habit vert, de De-Flers y Caillavet, adaptada á la escena española con el título de Los Inmortales por José Juan Cadenas. Esta comedia, el mayor éxito de la actual temporada en París, es una fina é ingeniosa sátira de la vida académica, escrita con una suprema y delicada ironía. Los Inmortales será, por lo que se refiere á su presentación escénica, una exacta reproducción de cómo se representa en Paris.

> Novedades .- El martes próximo se verificará en este popular coliseo el beneficio y despedida de la notable cantante Srta. Adelina Farinos, con el siguiente programa:

A las seis, La suerte de la fea y Las es-

A las nueve, El banderin de la 4.º y El gitanillo, en la que tanto se distingue la benefi-

A las once y tres cuartos, La suerie de la fea. En esta obra hace la beneficiada una ver-

dadera creación, interpretando el papel de Gaspara La Bonita, uno de los más importantes de la obra. Colisco Imperial. - De un verdadero aconte-

cimiento puede titularse la reprise del hermoso Ordenose que el contramaestre mayor de drama de Dicenta «El señor feudal», verificado anteanoche en este teatro.

buen

Mad

o mat

No e

rera d

plares

en de c

laber I

udra e

studio

esos es

b de

lentes

en int

ivan h

a mat

es tra

enen

e que

ajos y

Com

pencia

que el

os en

oursan

de die

Institu

mltad

dizaje

ros añ

hanza

de tier

mltura

No

puesto

demost

as hor

pero b

que el

de esta

no de

mas er

tenanz

hiencia

Gerius.

El a

cianas,

tensam

pequeñ

te el su

Sospec! El a

nal, y cuya le

gusta

no des

tarios

ta y 1

en su

Felic

El il

ba pub jultor pagina Maura

Esta real or ministr ma pan es ader de con

Su r

Arde

El público que llenaba las localidades premió con grandes ovaciones el trabajo de los artistas que tan notablemente dirige el señor

La presentación de la obra, con gran propiedad, estrenándose dos preciosas decora-

Gran Vla. - Con motivo de la festividad de Semana Santa, se suspenden las representaciones en este teatro hasta el Sábado de Gloria, en que volverán á reanudarse.

Cinema X .-- Ayer vimos en este hermoso cinematógrafo, construído expresamente para este objeto, el estreno de una hermosisima película ó proyección titulada Secreto del polichinela, tomada de la célebre comedia del mismo nombre que obtuvo un éxito grandioso en París durante sus 300 representaciones.

Es una comedia sentimental, que causará admiración en los días 17 y 18 que se proyectará en este cinematógrafo.

La Guachandonga.-El distinguido compositor A. Camacho, autor de aplaudidas partituras, acaba de publicar La Guachandonga, chaloupée two step, hermosa canción de sabor popular que ha valido va grandes éxitos á nuestras artistas de varietés. La Guachan-Se traslada la real orden de Guerra, que donga ha sido ya pedida de provincias y hasdestina agregado á la Comisión de táctica al ta de América, y está llamada á hacerse en

CONCHITA ZAPATERO

El Miércoles Santo saldrá para Gibraltar, Entró en el Grao el cañonero Marqués de donde debutará el Sábado de Gloria en el teatro Principal, la hermosa y notable primera tiple Conchita Zapatero.

Su debut lo hará con las zarzuelas «Las bribonas» v «La corte de Faraón».

Después estrenará «El gitanillo», «La real hembra» y «La Venus moderna», obras en las que la simpática artista alcanzó sus mayores éxitos en Madrid. Deseamos á la hermosa tiple tan grandes

exitos como los que en Madrid alcanzó.

Agua de Solares Insustituíble como agua de mesa.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Han sido aprobados:

D. Guillermo Navarro, con 11 puntos. D. Teófilo Escribano Quintanilla, con 9.

D. Francisco Navarro Ramirez, con 11. D. José Casado García, con 6,14.

D. Jorge Navarro Abellán, con 4,42.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA NOTICIAS GENERALES

En Huelva, en donde residia, ha fallecido nuestro antiguo compañero en la Prensa don José Jiménez de Castro.

Reciba su viuda nuestro más sentido pé-

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se anuncie á concurso de traslado, por término de veinte días, á contar desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta» una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Element tal de Maestras de Cuenca, dotada con el sue-

La Junta permanente del II Congreso Nacional de las Artes del Libro, que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de mayo, lleva muy adelantados sus trabajos de pro-Para el servicio de Seguridad se enviará de Argüelles, Garcillán v de la Viesca, mar- paganda, y son muchas las adhesiones reci-

> Los temas y comunicaciones sobre los asuntos que han de tratarse en el mismo serán todos aquellos que estén relacionados con las Artes del libro, en sus aspectos artístico, técnico, de industria, comercio, económicosocial y de enseñanza profesional. Estos deberán remitirse á dicha Junta antes del día 20 de Las adhesiones se deben mandar á las ofi-

> cinas, Alcalá, 44, Madrid, donde facilitarán todos los datos que soliciten cuantos quieran cooperar à la celebración del mismo.

El martes, à las seis v media de la tarde, media en dos actos y en prosa, original de dará M. Lyromski, profesor de la Universidad de Toulouse, una conferencia el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Le procès du romantisme».

La Defensa Mercantil Patronal, Sociedad de comerciantes al por menor, celebra junta general ordinaria el martes 18, á las diez de la noche, en la plaza de San Ginés, números 1 y 2, principal, à la que se ruega asistan puntualmente sus asociados.

LA VIDA DEPORTIVA

Campeonato de «foot-ball».

En el campo del Madrid se ha celebrado esta tarde el partido entre el Athletic Club de Bilbao y el Madrid F. B. C. Gand el primero por tres goals contra cero.

Uno de los tantos se declaró nulo. Asistió numeroso público, que aplaudió à los dos equipos.

Mañana lucha el España, de Barcelona, y el Racing, de Irún. S. DE L.

Camisas zephir fantasia N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

009 Ministerio de Cultura

DE RE PEDAGOGICA LAS HORAS DE CLASE

persuadidos, como estamos, de que el se-Persuau Muñoz ha puesto toda su volund y preclara inteligencia al servicio de la dy preción pública, nos permitimos llamar su erción sobre una cuestión interesante para buen funcionamiento de las cátedras, que resita ser debidamente estudiada en benede la enseñanza y de la clase escolar.

Es el caso, señor ministro, que el horario los Centros docentes, en particular de los Madrid, deja mucho que desear. Los estuntes, por estar mal combinadas las horas clase, se ven obligados á perder un tiemprecioso con idas y venidas á dichos Cen-precioso el caso de que algunos ni tiemmaterial tienen para ir á sus casas á co-

No es lo apuntado lo peor, sino que, cindonos á un caso concreto, el de la hora palada para la cátedra de Alemán de la caera de Medicina, hay escolares que se ven posibilitatios de asistir á la citada cátedra, ges resulta que casi á la misma hora tienen ra y han de ir desde la Universidad á los stitutos y desde éstos otra vez á la Uni-

Consecuencia de todo ello es que esos esplares asisten con irregularidad à la mentacátedra, y los pocos que acuden á la misse van antes de la hora de terminar ésta. Qué alemán aprenderán esos alumnos, ser ministro, en un mes ó poco más que asis-

Nace el mal que dejamos indicado de no uber regularizado el funcionamiento de la cáudra en cuestión que, estando dedicada á los impos de Medicina, debiera haberse estasecido en la propia Facultad, acomodando el studio de tal idioma à las necesidades de esos escolares y ampliándolo en la forma y medida precisas para que los que lo estu-dian puedan adquirir el conocimiento positivo de la lengua del pals que es cuna de la Me-

Reforma es esa que se impone, señor miistro, si no queremos que continúe el ridicude que ostenten calificaciones de sobresaentes en idioma alemán médicos que no saen ni leerlo; razón por la cual, cuando quieen informarse de los progresos que en los aises germánicos realiza la Ciencia que culvan han de acudir á traductores profanos en materia, que forzosamente han de hacer s traducciones con errores en la técnica, o enen que estudiar privadamente el idioma e que se trata, restando tiempo á otros tra-

ajos y al ejercicio de su profesión. Como queda dicho, el remedio de tal defiiencia es cosa facil, pues dado el caso de ue el núcleo principal de alumnos matriculalos en esa asignatura lo constituyen los que arsan la carrera de Medicina, trasládese una te dichas cátedras-hay dos, una en cada Instituto de esta capital-á la susodicha Famitad, establézcanse dos cursos para el aprentizaje del precitado idioma en los dos primeros años de esa carrera; amóldese la ensefanza del mismo á las necesidades de aquéla, y, finalmente, combinese la hora de modo que puedan asistir á ella los referidos alumros. Adoptando tales medidas se facilitará á istos el estudio de tan útil lengua sin pérdida te tiempo y con resultados prácticos para la

ultura nacional. No es un caso aislado éste que dejamos expuesto. Muchos más podríamos exponer que demostrarian la anarquia que reina en esto de as horas de clase de los establecimientos dotentes oficiales, lo que origina no pequeña pero bastará lo que dejamos consignado para que el señor ministro, que entiende mucho te estas cosas, se decida á estudiar el horano de esos Centros y dicte una disposición que en lo sucesivo lo regule, á fin de que esté más en armonía con los intereses de la enichanza y de los escolares que con la convehiencia de los profesores.

J. GARCIA BERMEJO

BIBLIOGRAFIA

Almas misticas, novela por Tomás A. Ar-

El autor de Tierra seca ha publicado un buevo libro, una novela de costumbres murtensamente, la vida de provincias, con sus pequeños dramas, sus luchas silenciosas, su mansa monotonia, que rompe inesperadamenle el suceso que apasiona y cuya incubación no sospechaba nadie.

El asunto es ameno. Tiene fuerza emociotal, y lo jalonan episodios bien observados, cuya lectura entretiene é interesa.

Arderius es un realista que algunas veces Rusta de poner en su prosa un poco de ese arismo, salsa de la vida, que es elemento que to desdenan ni aun los escritores más refractarios á lo artificioso.

Su novela, escrita con corrección, galanua y léxico abundante, en un castellano seeno y limpio, marca un señalado progreso n su carrera literaria. De Tierra seca á Almas místicas hay mucho

tamino recorrido. Felicitamos á Arderíus por su nueva obra.

«El consultor del policia».

El ilustrado comisario del Cuerpo de Polida D. Emilio Casal de Nis, autor de otros bros utilísimos y curiosos sobre dicho ramo, publicado uno nuevo bajo el título del Con-Minim del policia, que consta de más de mis lane o y lleva un proemio de D. Gabriel lar. laura Gamazo.

orden de la Presidencia del Consejo de Romanones. maistros, contiene la contestación al prograpara el ingreso en la carrera de Policía, y

pleados de los Gobiernos civiles, Ayuntamien- | oposiciones, obra del actual ministro de Gratos, Guardia Civil, Penales, Carabineros, en general para todo el público que necesit? en cualquier momento conocer sus derechos y obligaciones en relación con el Estado y sus representantes.

El Sr. Casal revela en su última obra conocimiento profundo que tiene de todas estas materias, en cuya divulgación se afana tanto, en beneficio de sus compañeros, á quienes facilità medios para el mejor cumplimiento de sus deberes y en el de todos los ciudadanos españoles, á los que ofrece el medio práctico de adquirir plena conciencia de su personalidad jurídica en la vida ciudadana.

Nuestra enhorabuena al Sr. Casal de Nis por su labor, que algún día ha de serle recompensada.-F. R. B.

SUGESOS DEL DIA

Grave caida.

En la Casa de Socorro del Centro fué curado anoche de una grave herida en la cara D. Jaime Algeriz, que tuvo la desgracia de caerse casualmente en la Plaza Mavor.

Por apearse en marcha.

Francisco Agrado se cayó de un tranvía al apearse en marcha, y se ocasionó contusiones en los brazos, en la cara y en las manos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro por los doctores Méndez y Vázquez Lefort.

Niño herido. El niño de cinco años Antonio López se puso á jugar con la cadena de una bicicleta en la calle de Bordadores.

La rueda dentada le cogió dos dedos de la mano izquierda, produciéndole magullamientos de importancia.

Por ejercer coacción. Ha sido detenido en la calle de Galileo el obrero Antonio Gancedo, de veintitrés años, por tratar de ejercer coacción en los obreros que trabajaban en una obra.

Fué conducido al luzgado.

Riña y puñalada. En la calle de San Jacinto riñeron el repartidor de pan Manuel Laredo y el muchacho de doce años Nicolás García de Nicolás.

Este sacó una navaja y asestó una puña-

lada al Laredo en un costado. En la Casa de Socorro calificaron la herida de pronóstico reservado, añadiendo que, gracias á que el arma se desvió al tropezar con la faja, no resultó el herido muerto en el

El muchacho quedó detenido, interviniendo el Juzgado en el asunto.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación regresó ano-

che a Madrid. Desde la estación se dirigió á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas.

Manifestó el Sr. Alba que, según le había comunicado el gobernador de Toledo, después de la sesión del Ayuntamiento se notaba alguna efervescencia; pero no creía dicha autoridad que se repitiesen los sucesos de ayer.

Acerca de los rumores circulados en Valladolid, de haber ocurrido algo en Barruelo, manifestó el Sr. Alba que cuando llegó á dicha población y se enteró de dichos rumores telegrafió al gobernador de Palencia, contestándole éste que no había motivo alguno para

La petición de camas y sábanas, de que hablan los telegramas, parece que obedece á los propósitos de la Compañía minera de diperturbación á los escolares y á sus familias; cha población de aumentar los alojamientos para obreros fijos.

También parece que existe el propósito entre los obreros de dichas minas de declararse en huelga; pero hasta ahora no han resuelto

nada definitivamente. Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de Canarias dando cuenta de la constitución de los Cabildos, saludando éstos al Gobierno, expresando además su agradecimiento y adhesión por la reforma implantada, que tanto beneficia á dichas islas.

El gobernador de Canarias ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse verificado el escrutinio general en Las Palmas; han sido proclamados diputados provinciales D. Vicente Suárez Suárez, adicto, por 8.619 votos; D. Graciliano Fernández tianas, donde aparece reflejada, sobria é in- Madán, adicto, 8.611; D. Domingo Bello del Toro, adicto, 8.486, y D. Federico Cuyás González, republicano, 5.902.

> El gobernador de León comunica que en el pueblo de Quintanilla ha sido asesinado el secretario del Ayuntamiento de Balboa, don José Suárez.

En el Círculo Republicano del distrito de la Inclusa se celebró anoche una velada anti-

Hablaron los Sres. Barriobero, Pey Oxdeix, Gómez (V.), Escola Sarea y Martínez Sol.

cuentra en ésta una Comisión de representantes de todas las fuerzas sociales de aquella localidad levantina, que al objeto de conse- garle exponga al ministro la necesidad de que guir mejoras de capital interés, dada la angustiosa situación por que allí se atraviesa, rios que se halla pendiente de resolución en visitó esta mañana al Presidente del Con-

Este le ofreció su decidida cooperación, asegurándola trataria esta tarde con los ministros á que afectan los diversos asuntos, y citando á los comisionados para mañana á las tres, de la tarde en su domicilio particu-

La Comisión salió altamente satisfecha de Esta obra, declarada de utilidad pública por la acogida obtenida por parte del conde de

La Comisión de abogados y notarios que de consulta de la carrera de Policia, y La Comision de abogados de las opoconsulta y diccionario jurídico y prontus. siciones a Notarias determinadas ha visitado de cuantas leyes, reglamentos y reales ór- al Sr. Lerroux, el cual le ha prometido su blado en el Senado M. Jeanneney, ponente en al Sr. Lerroux, el cual le ha prometido de lel provecto de reforma electoral. les interesan, no sólo á los funcionarios de incondicional apoyo, por estar convencido de el proyecto de reforma electoral. y Seguridad, sino también á los em- que el decreto de 1911, que centraliza dichas

cia y Justicia, Sr. Barroso, no ataca ni á la tradición ni á las costumbres, y menos aun al Derecho catalán ni al de ninguna otra región.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han reunido los

ministros en Consejo. El primero en llegar á la Presidencia fué el jefe del Gobierno, el cual dijo que, después de lo manifestado esta mañana, no había nada

El ministro de Gracia y Justicia confirmó que en el Consejo de hoy quedaria ultimado lo referente á los indultos que se firmarán el viernes próximo.

El ministro de Fomento negó que el Consejo de hoy fuese pedido por él, añadiendo que sometería á la aprobación de sus compa-

ñeros algunos expedientes de su ministerio. El Sr. Gimeno llevaba al Consejo un expediente de indulto de un marinero que lleva cumplidos dos años de la pena que le fué impuesta por un delito de poca gravedad.

El ministro de Instrucción pública se proponía tratar del centenario que se celebrará para conmemorar el descubrimiento del Océano sulmanes. Pacifico.

Los ministros de Gobernación y Hacienda no llevaban al Consejo ningún asunto es-

El ministro de Estado dijo que esta mañana había puesto á la firma de S. M. una pequeña combinación, y nombrado delegados de España en el Tribunal de La Haya á los Sres. Labra, Dato y Sánchez Román, éste en la vacante del Sr. Moret, puesto que los anteriores son reelegidos.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las siete y cuarto. El ministro de la Gobernación facilitó á la Prensa la referencia oficiosa.

Dijo que, aparte de los expedientes aprobados, se había dedicado el Consejo á tratar de los presupuestos. Los expedientes aprobados son los siguien-

Concurso para la adquisición de una extinguidora de incendios con destino á las obras

del puerto de Huelva. -Compra de ganado extranjero para las

Granjas y establecimientos agrícolas del Es--Preparación y organización en Sevilla del El gitanillo.-11,45, La suerte de la fea. centenario del descubrimiento del Océano Pa-

También quedó resuelto por el Consejo todo Los expedientes aprobados son doce, y

comprenden á catorce reos. AMPLIACION

Como indicó el ministro de la Gobernación al facilitar la referencia oficial del Consejo, gran parte de éste fué invertido por el ministro de Hacienda.

El Sr. Suárez Inclán hizo una amplia exposición de los términos generales q e debía tener el próximo Presupuesto, siempre sobre la base de que el total no debía exceder entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

El ministro de la Guerra entregó á su compañero el de Hacienda una nota detallada de las necesidades de su presupuesto, por lo que se refiere á material de Artillería, Ingenieros, fortificaciones y cuarteles.

Los demás ministros hicieron también algunas observaciones en lo que se refería á las necesidades de sus respectivos departamentos, prometiendo atender las recomendaciones hechas por el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, especialmente en lo que se refiere á tener aquéllos terminados en el plazo más breve posible.

Las próximas fiestas de Semana Santa serán aprovechadas seguramente por los ministros, y en Consejos sucesivos seguirán tratando de este asunto.

Durante el Consejo, el ministro de Fomento recibió un telegrama de Córdoba dándole cuenta de que en las minas Herreras ocurrió un hundimiento, quedando sepultados siete

El equipo de salvamento acudió con tal prontitud y trabajó tan eficazmente, que pudieron ser extraídos todos con vida, habiendo sufrido sólo algunas ligeras contusiones.

Después del Consejo conferenciaron con el jefe del Gobierno los Sres. Pérez Caballero v Gasset.

PROVINCIAS Situación precaria.

ALMERIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, al dar cuenta el alcalde de la precaria situación económica en que se encuentra el Presidida por el alcalde de Cartagena, se en- mismo, constituyose en sesión secreta, examinando el presupuesto de ingresos y acordando por unanimidad visitar al gobernador para rose apruebe la tarifa de arbitrios extraordinala Dirección general de Administración.

Caso de no aprobarse dicha tarifa, el Ayuntamiento dimitirá en pleno, por negarse el vecindario à satisfacer el impuesto de inqui-

El gobernador civil prometió á los ediles telegrafiar en este sentido al Gobierno.

Es probable que en la semana próxima salga para Madrid una Comisión del Ayuntamiento para gestionar la aprobación de la

EXTRANJERO

La reforma electoral. PARIS. A últma hora de la tarde ha ha-

Ha defendido calurosamente el proyecto.

Choque.

TOLON. A causa de un mal cambio de agujas, han chocado un mercancías y un tren de viajeros.

Se han destrozado tres vagones. No hay desgracias.

Naufragio.

LISBOA. Paseaban ocho estudiantes en una lancha.

Este volcó frente á Vianna do Castello, ahogándose cinco.

Accidente de automóvil.

MILAN. Dicen de Padua que en un «au to» iban dos estudiantes y dos modistillas.

El automóvil volcó. Resultó muerto el estudiante que guiaba y

heridos los demás.

Ferocidad. PARIS. Una mujer ha asesinado hoy á su hijastra, de doce años.

las manchas de sangre y se puso á comer tranquilamente.

Esta noche se ha descubierto el crimen, y ha sido detenida la feroz mujer. La toma de Janina.

ATENAS. La toma de Janina por los griegos la celebran con grandes fiestas los mu-

La salud del Papa

ROMA. Su Santidad el Papa ha recaldo de la afección que padecía. Ha reaparecido la fiebre y la tos se ha acen-

La debilidad cardíaca es lo que más preocupa á los médicos.

Sin embargo, éstos han declarado que el estado de Su Santidad no es grave.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 18

ESPANOL .-- 9,15, El pelo de la dehesa. PRINCESA .- 6 (función especial), Mama y Farsa de

APOLO .- 7, Los cadetes de la Reina .- 10,15, La viejecita.-11,30, Los cadeles de la Reina. ZARZUELA.-6,30 (despedida de la companía), La

eda del amor.-9,45 (doble), La Dolores. COMICO.-6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos), 10,30 (doble), Los apaches de Paris (dos actos). NOVEDADES .- (Beneficio y despedida de la liple can-

tante Srta. Adelina Farinos.)-6, La suerte de la fea.-7,15, Las estrellas.-9, El banderín de la cuarta.-10,30, COLISEO IMPERIAL.-4,15 y 8,30, Películas.-5,15,

Los corridos.-6,15, Los hijos artificiales (especial).-9,30, Los menigotes,-10,30, El señor feudal (especial). SALON REGIO (plaza de España). - Cinema-teatro. lo referente á los indultos de Viernes Santo. Maravillosas escenas animadas.-Secciones continuas de 4 à 12,30.-Jueves, matinées con regalos.-Martes y vier-

> Grandes éxitos: El secreto de Polichinela y Borrascas PRINCIPE ALFONSO .- Ideal cfrema. Seceión continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á

nes, funciones populares.

diario. Lunes por la larde gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos-Exitos: La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y La luz que mata.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).-Sec ciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.-Dias festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde. Exito grandioso de las cintas El principe mendigo, La asechanza, La tercera potencia y otras.

Todos los dias cambio de programa. BENAVENTE.-De 4,30 à 12,30, sección continua de cinematografo.—I odos los dias estrenos. CINEMA X .-- Sección continua de cinematógrafo de

FRONTON CENTRAL.-1, Dos partidos de pelota, 50 tantos.—Primero, a pala, Iraurgui y Bérriz, rojos, contra Altube y Esparta, azules.-Segundo, a cesta, Amoroto y Alberdi, rejos, contra Elola y Solaverri, azules. 10,30, Torneo internacional de luchas.

NUESTROS VIAJES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Madrid-Cordoba-Sevilla-Cádiz-Tarifa-Algeciras-Gibraltar - Tánger - Algeciras -Ronda - Málaga - Granada-Madrid.

Duración: 17 días

Precio por persona, comprendido en primera clase, hospedaje en los mejores hoteles de cada población:

Por grupo de dos personas., 700 pts. id. .. 670 » ldem de tres id. .. 655 » de cuatro

Pedid programa detallado á nuestros SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, calle dei Arenal, 1. Madrid.

AVISOS UTILES

CRONICA MEDICA

El drenaje úrico. Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay, por lo menos, un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo, y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir y para que en los reumáticos todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las sustancias conocidas como que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY, que disuelve estas sales en la enorme Luego metió el cadáver en la cama, limpió proporción del 92 por 100, no se justifica de

> Todos los médicos atestiguan que la PIPE-RACINA no tiene rival a este respecto. Todos rinden el mismo homenaje á su inocuidad absoluta, que permite tomarla impunemente, aunque sea á dosis macizas y reiteradas.

> Una cura de PIPERACINA MIDY equivale á un verdadero drenaje úrico, ó como si dijéramos, una «sangria blanca».

> Dr. A. Mériaud. A tomar: 2 cucharadas de las de café por dia. De venta en todas las farmacias.



Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español .- Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

ULTIMA HORA PROPOSITO DEL ALZA DE LA LUZ

una buena lámpara debe reunir no solamente la calidad de irrompibilidad con el consumo de un vatio por bujía, sino también una larga duración. La lámpara RECOMENDA-BLE, bajo todos estos conceptos, es la BU-DAPEST TUNGSRAM, que se expende en la calle de la MONTERA, 10, Madrid, y en todos los buenos establecimientos de electricidad de España.

GRANULADO (Nucleofestates de Cal y de Sosa de origen vegetal) CURA: .

RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALECENCIA, ESCROFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS : 4 à 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 à 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, Paris. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

ESTABLECIMIENTO A DIEZ MINUTOS DE PARIS TERMAL Aguas Sulfurosas 160 TRENES DIARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

RESTAURANT

PRIMER ORDEN

9 Ministerio de Cultura



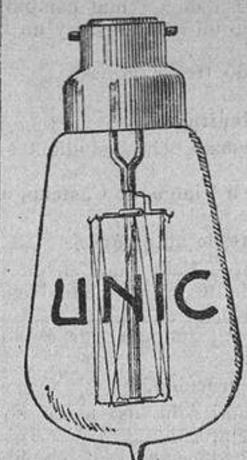
KEFIR

Leche fermentada del Cáncaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las per-sonas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

Salud, Belleza, Juventud y

Larga vida. DE LAS IMITACIONES

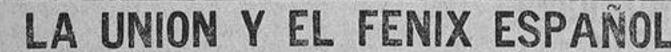


Lampara Lámpara

FILAMENTO ESTIRADO

Depósito general para España y Portugal: PRIM, 18, San Sebastián

Fueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Ped ir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.--Barcelona.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

> completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Prancia y Portugal.

> 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA

> SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

COMPRA DE SOLAR Teniendo en proyecto la construcción de un edificio para dos Sociedades industriales, se desea adquirir solar ó edificio ruinoso de capacidad su-perficial comprendida entre doce y quince mil pies, ysu si-tuaciondentro del casco. Ofertas hasta el 25 del corriente: P. Recoletos, 21, Franc.º Cos.

I de San Jerónimo, 43.--Bureaux. Clasificadores, ficheros.

Abaniquería. sombrillas, paraguas, bastones. Caballero de Gracia, 36 (esq. Peligros).

↑ IROD. — Carrera U de San Jerónimo, 43 .-- Muebles practicos para oficinas.

VALDEMORO

Podeis comprar un hotel para todo tiempo, por 8.000 pesetas. 14.000 y 25.000 á una hora de Madrid Para verlos esta Semana Santa, pregun-tad por el Sr. Barallat, calle de la Salud, 15. Valdemoro.

Emplacios perforados americanos de fiel-tro rojo, ó sea bayeta encarnada



DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo

> de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo

de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y rinones.

Los Emplastos de fieltro rojo

CURAN lumbago, ciática y Trade Mark Registeres otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones.

Servicios de la Compañía Transatlántica BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de marzo de 1913, salvo contingencias.

Linea de Buenos Aires.

El día 12 saldrá de Barcelona, el día 15 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico. Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas. El día 5 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la

India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Canarias-Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLA VERDE, con escala Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen-fusula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mun-do, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

ebajas á familias. Precios conveniconales por camarotes de lujo. Rebajas por parajes de ida y vuelta, y demás informes que puedan interesar al pasejero, diriguse à las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 con los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones

para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer Los exportadores.



Regalos para estos días, se han recibido elegantes, prácticos y á precios muy convenientes, en los Grandes Almacenes de porcelanas, loza, cristal y aparatos de luz eléctrica de

6, FUENCARRAL, 6

2.829.300

1.130.000

914.400

Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

2.463.500

956.687

874.400

Año 1911 Año 1912 Situación actual

CAPITAL SUSCRIPTO... CAPITAL REALIZADO. 648,300 300.085,69 PRESTAMOS. 200.340

Garantias de los préstames hipotecarios....

1.146.698,50 2.752.653,90 2.854.653,90 Dividendo a los RESGUAR- SEIS Y MEDIO FOR CIENTO LIBRE DE DOS...... IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO Interés acumulado à las Libre- SIETE POR CIENTO tas (Caja de Ahorros)..... SIETE POR CIENTO

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pidanse folletos impresos

BARQUILLO, I.- MADRID



Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes y embalaje à todas las estaciones de ferrocarriles españoles.—Los pedidos han de venir acompañados de su importe y á nombre del director de la Granja Emilia, Palencia. Huevos de Langshan, Orpington, Vyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorn, a pesetas 12 la docena. De castellana negra, à 7 resetas la docena. De Plymouth Rock blanca, à 15 pesetas docena. De Faverolles, Houdan y castellana blanca, à 13 pesetas la docena. Acabamos de publicar un hermoso catálogo ilustrado, que se envía certifi-cado á quien mande 45 céntimos en sellos.







BACALAO Sin espina ni pellejo, k.º 2,50

Escocia fresco...... 2 » Langa legitimo...... 2,50 La Negrita, ALCALA, 41.



de TAFILETE legitimo. Marea WICI Unicos vendedores de esta Marca. Romanones 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI. VICI, no confundir con otras casas

~IROD.—Carrera U de San Jerónimo, 43.--Fábrica de lidad Despachos.

LADRONES

comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener Haves fatens, Llave pequella. Pedidia en las ferreterías ó á los fabricantes GROZCO y BALANZATE-GUI, de EIBAR, quienes al recibo de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétear QUINCE pesetas.

AL PUBLICO

Compra por todo su va-lor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas v Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

~ IROD. - Carrera I de San Jerónimo, 43. -- Muebles de Despacho. Traducciones de idiomas.

I Escalinata, 18, 1.º izqda.

nes, roble americano, se ven-



La Hermosura del Rostro

Y LA PUREZA DEL CUTIS

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándele al cútis un tinte saludable y aterciopelado.

También recomiendo mi Polvo "Kosmeo" para la Cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto grasiento del rostro—que tanto molesta á algunas señoras—y detiene el sudor excesivo. Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente ino-

Lo venden mis agentes locales 6 se obtener escribiéndome directamente.

Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envia gratis á quien lo solicite. MRS. GERVAISE GRAHAM

25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A. De venta en las principales perfumerias. AGENTES GENERALES

SOCIEDAD ANGLO-IBERICA A partado 350.-Madrid



EN LA SIERRA DE FRANCIA partido de Sequeros, fácil comunicación, se vende precios finca de utilidad v recreo, baratísima. Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

Cura esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio, el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que la hace desaparecer por completo.-Patente 1.", 175.—Paseo de Recoletos, núm. 31.—Madrid.

con maquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Máquinas de coser ANKER. — Ventas á plazos, catálogos gratis.-LA FABRII. VALENCIANA. San Bernardo, il

TESTAMENTARIA Y CESACION COMERCIAL realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua CASA CARDENAL, consistentes en objetos

Muebles. - Especia- de arte y fantasia de la más reciente creación, vajilla cristalería y sinnúmero de articulos más para regalo y omedor.-Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho

contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.

Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente à Relatores) COCHES Y AUTOMOVILES REGALO DE UN NUEVO OZUNADOR

Ruy-Ram á todos los dueños que quieran llevar su carras perfumado y libre de gérmenes infecciosos. Solicitense al inventor, Isidoro Ruiz, CARRETAS, 37, pral.-MADRID. TRAJES DE TORERO

Compra, venta, cambio y alquiler R. Medina.--Santa Isabel, 14 FABRICA DE HARINAS y MOLINO MAQUILLES

venden en buenas condiciones.—Informará la Sra. Viads de Yurrita.- Valladolid.

PIANO RONISCH Autopianista, ocasión .uencarral, 20 duplicado. Caballeros: Camisas muy narios del país y holandess. Caprani, P. Sta. Ana, 5 y li.

I iquidación: stores, visi-lilos, tapetes y cortinajes desea colocación interna-procedentes de muestraprocedentes de muestra- Cid, núm 4 rios. Alameda, 10, fábrica

ORO Y PLATA Almajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

PARA SAN JOSE Surtido en dulces, pastas 2,50 kilo. Variedad en tartas y ramilletes. Fábrica, Bolsa, 10.

Czos, desde pta. m. No con-fundirlo con otro similar. Viuda Maldinez, Mesón Pa-redes, 25. Fundada en 1880. PARA OFICINAS YDESPACHOZ Bureau, clasificadores, sillo-

den. C. S. Jerónimo, z, prai. por alhajas y papeletas del Monte

SEVILLA 12 y 14, entresuelo

(antes Principe 2)

81

nas (ment cuan

dores

tas C

las co

MANTONES DE MANILA

sa, cardenales rojos loros; ca-

dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant. plat. Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2. PROPIETARIOS

Se desea por año casa o pia á hora y media máximum is-rrocarril Madrid.L. C.c.41.819



